



Documento de disciplina de mercado

Marzo 2025



ÍNDICE

ÍNDICE	0
1. ÁMBITO DE APLICACIÓN.....	2
2. RESUMEN DE LA GESTIÓN DE RIESGOS, PARÁMETROS PRUDENCIALES CLAVE Y APR	4
FORMULARIO KM1 – PARÁMETROS CLAVE (A NIVEL DEL GRUPO CONSOLIDADO).....	4
TABLA OVA: MÉTODO DE LA ENTIDAD PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS.....	4
FORMULARIO OV1: PRESENTACIÓN DE LOS ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO (APR).....	11
3. VÍNCULOS ENTRE ESTADOS FINANCIEROS Y EXPOSICIONES REGULADORAS.....	12
FORMULARIO LI1: DIFERENCIAS ENTRE LOS ÁMBITOS DE CONSOLIDACIÓN CONTABLE Y REGULADOR Y CORRESPONDENCIA ENTRE ESTADOS FINANCIEROS Y CATEGORÍAS DE RIESGO REGULADORAS	12
4. COMPOSICIÓN DEL CAPITAL Y TLAC.....	13
FORMULARIO CC1: COMPOSICIÓN DEL CAPITAL REGULADOR	13
FORMULARIO CC2: CONCILIACIÓN DEL CAPITAL REGULADOR CON EL BALANCE PUBLICACIÓN.....	18
5. PARÁMETROS DE SUPERVISIÓN MACROPRUDENCIAL	20
6. COEFICIENTE DE APALANCAMIENTO	21
FORMULARIO LR1 - RESUMEN COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS CONTABLES FRENTE A LA MEDIDA DE LA EXPOSICIÓN DEL COEFICIENTE DE APALANCAMIENTO	21
FORMULARIO LR2 - FORMULARIO COMÚN DE DIVULGACIÓN DEL COEFICIENTE DE APALANCAMIENTO	21
7. LIQUIDEZ	22
TABLA LIQA: GESTIÓN DEL RIESGO DE LIQUIDEZ	22
FORMULARIO LIQ1 – RATIO DE COBERTURA DE LIQUIDEZ (LCR)	27
FORMULARIO LIQ2 – RATIO DE FONDEO NETO ESTABLE (NSFR).....	28
8. RIESGO DE CRÉDITO	32
TABLA CRA: INFORMACIÓN CUALITATIVA GENERAL SOBRE EL RIESGO DE CRÉDITO.....	32
FORMULARIO CR1 – CALIDAD CREDITICIA DE LOS ACTIVOS.....	36
FORMULARIO CR2: CAMBIOS EN LA CARTERA DE PRÉSTAMOS Y TÍTULOS DE DEUDA EN SITUACIÓN DE INCUMPLIMIENTO	36
TABLA CRB: INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE LA CALIDAD CREDITICIA DE LOS ACTIVOS	36
TABLA CRBA: INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE EL TRATAMIENTO PRUDENCIAL DE ACTIVOS PROBLEMÁTICOS	40
TABLA CRC: REQUISITOS DE DIVULGACIÓN CUANTITATIVA RELACIONADOS CON TÉCNICAS DE COBERTURA DEL RIESGO DE CRÉDITO	40
FORMULARIO CR3: TÉCNICAS DE COBERTURA DEL RIESGO DE CRÉDITO – PRESENTACIÓN GENERAL.....	41
FORMULARIO CR4: MÉTODO ESTÁNDAR: EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CRÉDITO Y EFECTOS DE TÉCNICAS PARA LA COBERTURA DE RIESGO DE CRÉDITO (CRC)	42
FORMULARIO CR5 – MÉTODO ESTÁNDAR: EXPOSICIONES POR CLASES DE ACTIVOS Y PONDERACIONES POR RIESGO	43
9. RIESGO DE CRÉDITO DE CONTRAPARTE	44
TABLA CCRA: INFORMACIÓN CUALITATIVA SOBRE EL RIESGO DE CRÉDITO DE CONTRAPARTE	44
FORMULARIO CCR3: MÉTODO ESTÁNDAR PARA LAS EXPOSICIONES CCR POR CARTERA REGULADORA Y PONDERACIONES POR RIESGO.....	45
10. TITULIZACIÓN.....	46
11. RIESGO DE MERCADO.....	47
TABLA MRA: REQUISITOS DE INFORMACIÓN CUALITATIVA PARA EL RIESGO DE MERCADO.....	47
FORMULARIO MR1: RIESGO DE MERCADO CON EL MÉTODO ESTÁNDAR.....	52

12. RIESGO DE TASA DE INTERÉS.....	53
TABLA IRRBA: OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DEL RIESGO IRRBB	53
FORMULARIO IRRBB1: INFORMACIÓN CUANTITATIVA SOBRE IRRBB	59
13. REMUNERACIÓN	60
TABLA: REMA – POLÍTICA DE REMUNERACIÓN	60
FORMULARIO REM1: REMUNERACIÓN ABONADA DURANTE EL EJERCICIO FINANCIERO	63
FORMULARIO REM3: REMUNERACIÓN DIFERIDA.....	64
14. RIESGO OPERACIONAL	65
INFORMACIÓN CUALITATIVA SOBRE EL RIESGO OPERACIONAL	65
15. ACTIVOS GRAVADOS	69
16. OTROS RIESGOS	70
INFORMACIÓN CUALITATIVA SOBRE EL RIESGO ESTRATÉGICO	70
INFORMACIÓN CUALITATIVA SOBRE EL RIESGO REPUTACIONAL.....	71

1. Ámbito de Aplicación

Entorno Regulatorio

De acuerdo con la Comunicación “A” 5394 y modificatorias emitidas por el Banco Central de la República Argentina (BCRA), las Entidades Financieras deben cumplir con los requisitos mínimos de divulgación de información vinculada con la estructura y suficiencia de capital regulatoria, la exposición a los diferentes riesgos y su gestión. La información debe ser publicada en la página web de la Entidad en cuestión.

El objetivo de la divulgación de esta información es fomentar la disciplina de mercado de modo que permitan a los participantes de este evaluar la información referida al capital, las exposiciones al riesgo, los procesos de evaluación al riesgo y la suficiencia del capital de una institución.

Información General Citibank N.A.

La sucursal de Citibank N.A. establecida en Argentina, en adelante “Citibank”, “la Entidad”, la “Compañía” o “el Banco”, es una sucursal de sociedad extranjera inscripta en el país conforme los términos del artículo 118 de la Ley de Sociedades Comerciales Nro. 19.550 y autorizada por el BCRA para operar dentro del sistema financiero argentino¹. Es una Entidad de derecho privado, sujeta a las normativas y regulaciones de las Entidades bancarias operantes en Argentina.

Citibank Argentina y su casa matriz en los Estados Unidos de América forman parte del grupo económico Citigroup. La sociedad controlante, Citigroup Inc., cotiza sus acciones en la bolsa de comercio de Nueva York (New York Stock Exchange o NYSE), Estados Unidos de América.

Conforme el Schedule 13G presentado ante la Security Exchange Commission el día 25 de enero de 2024, BlackRock Inc ha manifestado que dicha compañía y sus subsidiarias poseen 8,8 % de las acciones ordinarias de Citigroup Inc, mientras que The Vanguard Group, Inc. ha manifestado, conforme el Schedule 13G presentado ante la Security Exchange Commision el día 13 de febrero de 2024, que dicha compañía y sus subsidiarias poseen el 8.8 % de las acciones ordinarias de Citigroup Inc.

Entidades que integran el grupo

Existe vinculación, de acuerdo con el texto ordenado Grandes Exposiciones al Riesgo Crédito emitido por el BCRA, con otras Entidades aun cuando no conforman un grupo económico per se, entre las cuales se encuentran las siguientes:

- **CITICARD S.A.:** Su objeto social es Holding. Posee participaciones societarias en Compañías dedicadas a actividades afines a la actividad bancaria. Actualmente posee participaciones accionarias en Gire S. A (empresa dedicada al servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, de facturas de servicios públicos, impuestos y otros servicios, prestando asimismo servicios relacionados con el análisis y manejo de información) y Argencontrol (cámara de clearing, en liquidación).

¹ Citibank N.A. realiza su actividad bancaria en Argentina a través de su sucursal. Las obligaciones de la sucursal de Citibank N.A. en Argentina resultantes de sus operaciones son pagaderas en Argentina y únicamente con los activos de la sucursal de Citibank N.A. en Argentina. Conf. Ley 25.738 y Com. “A” 3974 del BCRA.

- **CITICORP CAPITAL MARKETS S.A. (CMM):** Sociedad anónima inscripta ante la Comisión Nacional de Valores para actuar como Agente Liquidación y Compensación Integral. CCM posee licencia para actuar en el ámbito del mercado de capitales, en A3 Mercados (previamente MAE). Su actividad se centra en la colocación de títulos valores en el mercado primario y en la intermediación en la oferta pública de títulos de valores en el mercado secundario.

La Entidad no se encuentra alcanzada por las normas sobre Supervisión Consolidada establecidas por el BCRA.

Los Estados Contables han sido preparados de conformidad con las normas dictadas por el BCRA.

Restricciones u otros impedimentos a la transferencia de fondos o capital regulatorio dentro del grupo.

Respecto a la transferencia de fondos dentro del grupo, no se cuenta con restricciones u otros impedimentos adicionales a los normativos relativos a Graduación y Grandes exposiciones al riesgo de crédito emitidos por el Banco Central de la República Argentina.

2. Resumen de la gestión de riesgos, parámetros prudenciales clave y APR

Formulario KM1 – Parámetros clave (a nivel del grupo consolidado)²

Formulario KM1 - Parámetros clave					
	31-Mar-25	31-Dec-24	30-Sep-24	30-Jun-24	31-Mar-24
	a	b	c	d	e
	T	T-1	T-2	T-3	T-4
Capital disponible (importes)					
1 Capital ordinario de Nivel 1 (COn1)	\$ 1,724,810,562	\$ 1,543,597,818	\$ 1,288,481,517	\$ 1,106,309,941	\$ 1,414,196,232
2 Capital de Nivel 1	\$ 1,724,810,562	\$ 1,543,597,818	\$ 1,288,481,517	\$ 1,106,309,941	\$ 1,414,196,232
3 Capital total	\$ 1,724,810,562	\$ 1,543,597,818	\$ 1,288,481,517	\$ 1,106,309,941	\$ 1,414,196,232
Activos ponderados por riesgo (importes)					
4 Total de activos ponderados por riesgo (APR)	\$ 2,326,635,625	\$ 2,141,044,300	\$ 2,066,836,975	\$ 2,280,902,025	\$ 2,011,266,274
Coefficientes de capital en función del riesgo en porcentaje de los APR					
5 Coeficiente COn1 (%)	74.13%	72.10%	62.34%	48.50%	70.31%
6 Coeficiente de capital de Nivel 1 (%)	74.13%	72.10%	62.34%	48.50%	70.31%
7 Coeficiente de capital total (%)	74.13%	72.10%	62.34%	48.50%	70.31%
Requerimientos adicionales (márgenes) de COn1 en porcentaje de los APR					
8 Requerimiento del margen de conservación de capital	3.50%	3.50%	3.50%	3.50%	3.50%
9 Requerimiento del margen contracíclico (%)	0%	0%	0%	0%	0%
10 Requerimientos adicionales para G-SIB y/o D-SIB (%)	0%	0%	0%	0%	0%
11 Total de requerimientos adicionales específicos de COn1 (%) (línea 8+línea 9+línea 10)	3.50%	3.50%	3.50%	3.50%	3.50%
12 COn1 disponible después de cumplir los requerimientos de capital mínimos de la entidad (%)	62.63%	60.60%	50.84%	37.00%	58.81%
Coefficiente de apalancamiento de Basilea III					
13 Medida de exposición total del coeficiente de apalancamiento de Basilea III	\$ 4,668,166,511	\$ 4,318,957,182	\$ 3,494,412,897	\$ 3,591,577,889	\$ 3,393,751,142.00
14 Coeficiente de apalancamiento de Basilea III (%) (línea 2/línea 13)	36.95	35.74	36.87	30.80	41.67
Coefficiente de cobertura de liquidez					
15 HOLA totales	\$ 2,628,485,315	\$ 2,355,982,905	\$ 1,708,760,864	\$ 1,816,411,424	\$ 1,911,296,533
16 Salida de efectivo neta total	\$ 486,646,749	\$ 410,971,891	\$ 380,349,774	\$ 370,037,124	\$ 320,788,754
17 Coeficiente LCR (%)	5.40	5.73	4.49	4.91	5.96
Coefficiente de financiación estable neta					
18 Total de financiación estable disponible	\$ 2,946,745,427	\$ 2,750,912,147	\$ 2,277,135,698	\$ 2,284,574,675	\$ 2,163,884,538
19 Total de financiación estable requerida	\$ 1,183,166,306	\$ 1,107,395,275	\$ 1,037,802,550	\$ 999,029,100	\$ 740,061,665
20 Coeficiente NSFR	2.49	2.48	2.19	2.29	2.92

Tabla OVA: Método de la entidad para la gestión de riesgos³

Perfil de Riesgo Global

La Entidad cuenta con un perfil de riesgo dentro de los límites de apetito definidos por el Citi Country Officer (CCO), y que permite cumplir con los objetivos de negocios de una manera amplia y eficiente. Esto es logrado a través de una gestión integral que permite la identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación de los riesgos asumidos en las operaciones diarias. La misma se apoya en:

- Una estrategia de negocios definida por el CCO, con una gestión integral del riesgo que abarca a toda la Entidad en su conjunto, así como aborda todos los riesgos significativos asumidos.
- Políticas que proveen lineamientos específicos para la implementación de las estrategias de negocio y establecen límites internos para los distintos tipos de riesgo a los cuales la Entidad se encuentra expuesta.
- Un proceso de autoevaluación de capital que permite evaluar la adecuación de los recursos de la Entidad a cualquier contingencia que pudiese acontecer, permitiendo de esta manera mitigar el riesgo y sobrellevar potenciales escenarios adversos.
- Involucración del CCO en la gestión del riesgo, participando y asegurando que la misma sea consistente con la estrategia y los objetivos de negocio.

² La frecuencia de actualización de dicho formulario es trimestral, por lo cual la información corresponde a Marzo 2025.

³ La frecuencia de actualización de dicha tabla es anual, por lo cual la información corresponde a Diciembre 2024.

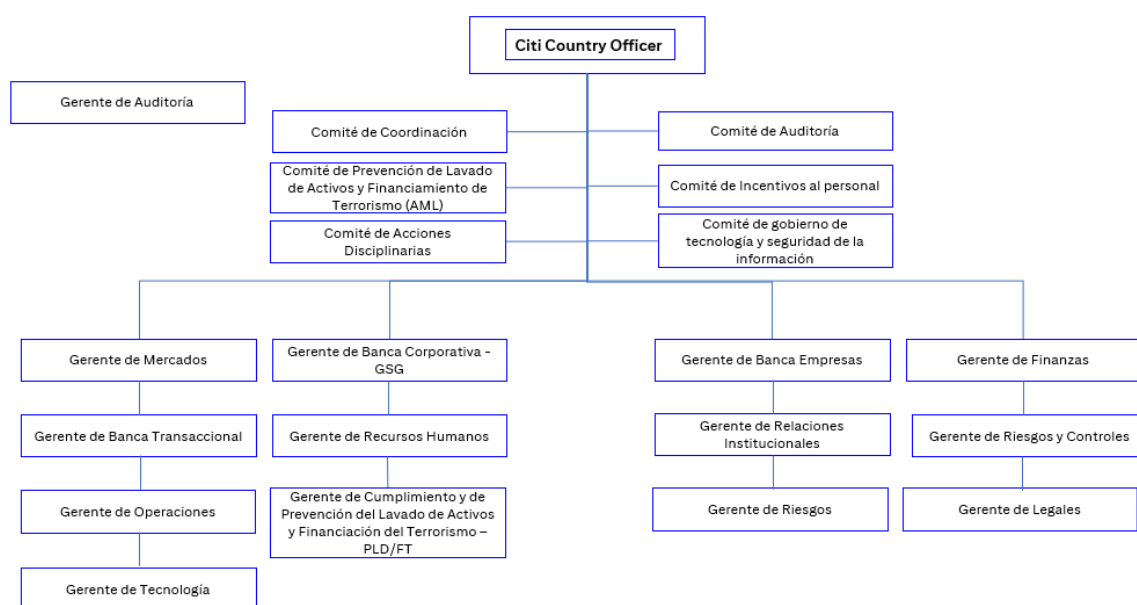
- Sistemas y herramientas adecuadas para servir como soporte a la gestión tanto integral como individual de los riesgos significativos.
- Procesos y procedimientos claros y bien definidos que permiten a todos los actores intervinientes comprender y adecuar su tarea a los objetivos de negocio y apetito al riesgo de la Entidad.
- Estructura organizativa adecuada para la gestión de los riesgos, en la cual las partes involucradas cuentan con el perfil y la experiencia calificadora.

Descripción de la organización de la entidad

La sucursal de Citibank N.A. establecida en Argentina es una sucursal de sociedad extranjera constituida en el país conforme los términos del artículo 118 de la Ley de Sociedades Comerciales Nro. 19.550 y autorizada por el Banco Central de la República Argentina para operar dentro del sistema financiero argentino.

Según se estipula en el Código de Gobierno Societario, la estructura organizacional de la Entidad se compone de un Representante Legal que ocupa la función de Citi Country Officer (CCO) y la Alta Gerencia (Senior Management). Además, la entidad cuenta con diversos Comités internos que asisten al CCO en temas de Gobierno Societario.

El siguiente diagrama refleja la dependencia funcional de los órganos centrales de la Organización:



Funciones y responsabilidades del CCO relacionados con la gestión de los riesgos, su control interno y la adecuación del capital

El CCO asume como núcleo de su misión la función de supervisión de los riesgos a los que se encuentra expuesta la Entidad, delegando la gestión ordinaria de los mismos en los correspondientes órganos ejecutivos y en los distintos equipos de dirección.

Adicionalmente, el CCO es responsable de establecer un marco adecuado y debidamente documentado para la gestión de riesgos, asegurando que obedece a los objetivos de capital y nivel de riesgo que la Entidad pretenda asumir.

Por otra parte, la Alta Gerencia es responsable de implementar la estrategia y las políticas aprobadas por el CCO en materia de gestión de riesgos y de desarrollar los procedimientos necesarios para identificar, evaluar, seguir, controlar y mitigar cada uno de los riesgos identificados.

A continuación, se detallan las funciones del CCO, Alta Gerencia y los Comités en relación con la gestión de riesgos:

Citi Country Officer

- Establecer los objetivos estratégicos de la Entidad.
- Aprobar la estrategia de riesgos del Banco y sus niveles de apetito y tolerancia al riesgo, tomando en consideración los objetivos del negocio y de capital.
- Garantizar que la Entidad cuente con procesos y sistemas adecuados para identificar, evaluar, seguir, controlar y mitigar dichos riesgos.
- Entender las interacciones entre los distintos riesgos y su incidencia en la estrategia de la Entidad, promoviendo entre sus miembros y los integrantes de las gerencias una fluida comunicación al respecto.
- Asegurar que la Alta Gerencia adopte las medidas necesarias para seguir y controlar todos los riesgos significativos de manera consistente con la estrategia y políticas aprobadas.
- Aprobar las estructuras administrativas y/o líneas y niveles de responsabilidad que en cada caso considere adecuados para la gestión de los riesgos identificados, asegurando independencia entre las áreas operativas y las de control, así como de la gestión integral de riesgos.
- Informarse sobre los resultados de las pruebas de estrés integrales a fin de tenerlos en cuenta en la planificación estratégica de la Entidad.
- Tomar conocimiento sobre la situación de las carteras crediticias, de la cartera de negociación y la posición de liquidez de la Entidad en forma periódica, como así, en caso de surgir situaciones adversas lo realiza en forma inmediata, asegurando que la Alta Gerencia determine las acciones correctivas apropiadas para afrontar cada situación.
- Informarse sobre los resultados del cálculo de capital económico de la Entidad a fin de realizar la planificación estratégica del Banco, garantizando la correspondencia entre el nivel de riesgos asumidos y el capital existente.

Alta Gerencia

- Implementar las estrategias y políticas corporativas como también las definidas localmente junto a los procesos que identifiquen, evalúen, monitoreen, controlen y mitiguen los riesgos en que incurre la Entidad. Y asegurar que dichas prácticas sean acordes al nivel de riesgo de la Entidad y de su plan de negocios.
- Implementar la estructura, responsabilidades y controles necesarios para la gestión de cada uno de los riesgos.
- Implementar sistemas apropiados de control interno y monitoreo de su efectividad, reportando periódicamente al CCO sobre el cumplimiento de los objetivos.
- Participar en la definición tanto de los objetivos de las pruebas de estrés integrales como de los escenarios, en la discusión de los resultados y en la definición de las acciones correctivas.

Comité de Coordinación

- Funcionar como enlace entre el CCO y la Alta Gerencia a fin de asegurar que los objetivos estratégicos relativos a los riesgos asumidos por el Banco sean gestionados de manera eficaz.
- Diseñar estrategia, prácticas y procedimientos eficaces para la gestión integral de los riesgos, ejecutar el seguimiento de esta y evaluar los resultados.
- Informarse y analizar los resultados de las pruebas de estrés integrales y, en caso de ser necesario, definir un plan de acción.

Gerencias de Riesgos / Gerencia de Compliance / Gerencia de Tesorería

Realizar la gestión específica de cada uno de los riesgos a los que se encuentra expuesta la Entidad.

- Brindar apoyo al CCO en la función de establecimiento de límites que soporten la tolerancia al riesgo de la Entidad, estableciendo a su vez estándares de control de riesgos e informes que indiquen el exceso de estos.
- Monitorear periódicamente las métricas relacionadas a los riesgos según le corresponda a cada gerencia, con el objetivo de asegurar el cumplimiento del apetito y tolerancia al riesgo establecido por la Entidad.
- Garantizar que toda actividad relacionada a la gestión de riesgos realizada por la gerencia se lleve a cabo en conformidad con lo dispuesto por las políticas de la Entidad.

A continuación, se muestra el detalle de los riesgos a los que se encuentra expuesto el Banco, así como de sus respectivos responsables:

Riesgo	Área Responsable
Riesgo de Crédito	Gerencia de Riesgo de Banca Corporativa / Gerencia de Riesgo de Banca Empresas y PyMEs

Riesgo de Liquidez	Gerencia de Riesgo de Mercado
Riesgo de Tasa de Interés	Gerencia de Riesgo de Mercado
Riesgo de Mercado	Gerencia de Riesgo de Mercado
Riesgo Operacional	Gerencia de Riesgo Operacional
Riesgo Estratégico	Gerencia de Finanzas
Riesgo Reputacional	Gerencia de Riesgos y Controles
Riesgo de Concentración	Gerencia de Riesgo de Banca Corporativa / Gerencia de Riesgo de Mercado

Gerencia de Finanzas

- Definir y construir los escenarios de estrés, con los respectivos valores de las variables consideradas en el modelo de estrés integral, sin embargo, se conforma un equipo interdisciplinario para evaluar y validar cada escenario.
- Desarrollar la metodología para la realización de las pruebas de estrés integrales del Banco.
- Ejecutar las pruebas de estrés integrales e introducir mejoras al modelo.

Gestión de riesgos

Los canales utilizados por el Banco para comunicar, aprobar e imponer la cultura de riesgo dentro de la entidad son los manuales y procedimientos. En dichos manuales se describe cómo se administra cada uno de los riesgos.

El Código de Gobierno Societario implementado por Citibank comprende a toda la Entidad como disciplina integral de la gestión de todos los riesgos, tomando en consideración los lineamientos establecidos por Banco Central de la República Argentina en sus comunicaciones “A” 5201 y complementarias, y en función a la dimensión, complejidad, importancia económica y perfil de riesgo de la Entidad.

Las políticas y procedimientos desarrollados definen claramente los niveles de tolerancia al riesgo, los objetivos y los demás lineamientos generales que rigen la actividad.

En cuanto a los procesos, la Entidad opera bajo criterios sólidos y bien definidos de gestión de los riesgos individuales.

La estructura organizacional permite que la estrategia sea implementada de forma eficiente al delimitar las responsabilidades y definir funciones. El personal y los recursos involucrados son adecuados por su capacidad técnica y están en conocimiento del plan estratégico de la Entidad, así como del apetito al riesgo definido por el CCO.

Asimismo, el CCO, como responsable último, toma conocimiento de las actuaciones en la materia e instruye, en caso de corresponder, las acciones que resulten necesarias ante cada situación a fin de mantener el perfil de riesgos de la Entidad en línea con los estándares perseguidos.

Los sistemas de medición, así como sus metodologías y los procesos utilizados, permiten un eficaz desarrollo de las etapas de control y diversificación del riesgo, de acuerdo con las dimensiones e impacto de este en la Entidad.

Dichos procesos son soportados por herramientas específicamente designadas para cada tarea.

De cualquier manera, se considera que el gobierno societario representa una piedra angular en el desarrollo y éxito de los objetivos definidos, complementando la operatoria diaria conjunta realizada por las distintas áreas y comités que forman parte del proceso, para así garantizar que los riesgos asumidos se encuentren dentro de los límites de tolerancia al riesgo definidos por el CCO y en línea con la estrategia de negocios.

El proceso de divulgación de información sobre riesgos a disposición del Directorio y la Alta Gerencia nace en los diferentes comités que integran la Entidad.

El Banco Central de la República Argentina plantea en su comunicación “A” 5398, publicada en febrero 2013, la necesidad de la realización periódica de Pruebas de Estrés como parte de la cultura de gobierno y gestión integral del riesgo, definiendo a las mismas como:

“...la evaluación de la posición financiera de una Entidad en un escenario severamente adverso pero posible. A los fines de estos lineamientos, este término se utilizará para referirse no sólo a los mecanismos por los cuales se aplican las pruebas individuales sino también al entorno en el cual esas pruebas se desarrollan, evalúan y utilizan en el proceso de toma de decisiones de las entidades.”

En este orden, la realización periódica de estas pruebas, tanto integrales como individuales, forma parte de la cultura de gobierno y gestión de riesgos de Citibank.

La metodología empleada por Citibank para la realización de Pruebas de Estrés Integrales emplea como insumo las proyecciones del Plan de Negocios, respetando principios básicos como lo son, por ejemplo, los criterios para la captación y asignación de la liquidez de acuerdo con las necesidades de fondeo y originación que posee la Entidad en cada momento del tiempo, la estrategia de negocio actual y proyectada, y la composición en los segmentos relevantes en la cartera de la Entidad.

El proceso de generación de pruebas de Estrés integrales se encuentra estructurado en tres etapas. Las mismas consisten en la definición de los escenarios macroeconómicos de tensión, la definición de los factores de riesgo que impactarán en el Balance y el Estado de Resultados de la Entidad, y la integración en la gestión de estos.

El *Código de Gobierno Societario* implementado por Citibank comprende a toda la Entidad como disciplina integral de la gestión de todos los riesgos, tomando en consideración los lineamientos establecidos por Banco Central de la República Argentina en sus comunicaciones “A” 5201 y “A” 5398 y complementarias, y en función a la dimensión, complejidad, importancia económica y perfil de riesgo de la Entidad.

La Entidad cuenta con un conjunto de mecanismos adecuados para vigilar los procesos de gestión de riesgos de manera que los mismos sean controlados con prudencia y eficazmente, buscando alcanzar los más altos estándares corporativos de gobierno societario.

En este sentido, dentro de los mecanismos con los que cuenta Citibank se encuentran:

- Políticas de riesgos que incluyen límites a la exposición por riesgo, así como procedimientos para su diversificación y mitigación.
- Una estructura jerárquica adecuada para la gestión de cada riesgo, donde las responsabilidades de cada área involucrada en el proceso se encuentran claramente definidas posibilitando a las mismas a elevar un informe mensualmente al comité de coordinación para dar seguimiento sobre la exposición al riesgo de la Entidad. A la vez, esta estructura organizativa permite asegurar que el nivel de exposición al riesgo esté alineado con el apetito al riesgo.
- Un conjunto de herramientas de gestión que consisten en sistemas de medición, monitoreo y control, así como sistemas informáticos e informes de gestión que contribuyen a consolidar los procesos.

Citibank cumple con el proceso de adaptación de su gestión de riesgos a los requerimientos establecidos por las comunicaciones emitidas por el BCRA en la materia ("A" 5398 y complementarias), a través de la formalización de políticas y la definición de funciones y responsabilidades del Comité de Gestión Integral de Riesgos, el cual consolida el proceso de gestión de todos los riesgos individualmente, así como de forma integral.

Por otra parte, Citibank cuenta con políticas y procedimientos que definen los lineamientos para la gestión individual de cada uno de los riesgos que inciden en el funcionamiento de la Entidad, logrando la continuidad e integridad de estas.

Adicionalmente a estar alineado con la normativa que rige localmente, Citibank comprende a la gestión de riesgos como un pilar fundamental para el alcance de sus objetivos de negocio, por lo que la Entidad se encuentra en un proceso constante de alineación a las mejores prácticas del mercado.

En este sentido, la Entidad entiende la importancia de consolidar el funcionamiento del Comité de Coordinación incluyendo en el temario de sus reuniones las sofisticaciones metodológicas que se vayan incorporando en la gestión de riesgos para robustecer la toma de decisiones estratégicas, asegurando el mantenimiento de los niveles de riesgo dentro de los límites de tolerancia establecidos.

Formulario OV1: Presentación de los Activos Ponderados por Riesgo (APR)⁴**Formulario OV1: Presentación de los Activos Ponderados por Riesgo (APR)**

		a	b	c
		APR		Requerimientos mínimos de capital
		T	T-1	T
1	Riesgo de crédito (excluido riesgo de crédito de contraparte)	1,383,273,400	1,171,726,575	110,661,872
2	Del cual, con el método estándar (SA)			
4	Riesgo de crédito de contraparte (CCR)	2,849,063	13,951,813	227,925
5	Del cual, con el método estándar para el riesgo de crédito de contraparte (SA-CCR)			
10	Ajuste de valoración del crédito (CVA)			
11	Riesgo de liquidación			
12	Exposiciones de titulización en la cartera de inversión			
16	Riesgo de mercado	245,473,600	197,369,813	19,637,888
17	Del cual, con el método estándar (SA)			
19	Riesgo operacional	695,039,563	757,996,100	55,603,165
20	Del cual, con el Método del Indicador Básico			
24	Ajuste mínimo («suelo»)			
25	Total (1+4+11+12+16+19+24)	2,326,635,625	2,141,044,300	186,130,850

⁴ La frecuencia de actualización de dicho formulario es trimestral, por lo cual la información corresponde a Marzo 2025.

3. Vínculos entre estados financieros y exposiciones reguladoras

Formulario LI1: Diferencias entre los ámbitos de consolidación contable y regulador y correspondencia entre estados financieros y categorías de riesgo reguladoras⁵

	a	b	c	d	e	f	g
	Valores contables según se publican en los estados	Valores contables en el ámbito de consolidación	Valores contables de partidas				No sujetas a requerimientos de capital o sujetas a deducción del capital
			Sujetas al marco de riesgo de crédito	Sujetas al marco de riesgo de crédito de contraparte	Sujetas al marco de titulización	Sujetas al marco de riesgo de mercado	
Activo							
Efectivo y depósitos en banos	1,393,659,670						
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en el valor	853,419,032					853,419,032	
Instrumentos derivados	13,647,470		13,647,470				
Operaciones de pase	-					-	
Otros activos financieros	689,776,331		689,776,331				
Prestamos y Otras financiaciones	720,750,352		720,750,352				
Otros títulos de deuda	17,689,895		17,689,895				
Activos financieros entregados en garantía	288,782,912		288,782,912				
Activos por Impuestos a las ganancias corrientes	7,479,128		7,479,128				
Inversiones en instrumentos de patrimonio	3,322		3,322				
Propiedad, planta y equipo	64,090,683		64,090,683				
Activos intangibles	-		-				
Activos por impuesto a las ganancias diferido	201,544,440		201,544,440				
Otros activos no financieros	1,869,205		1,869,205				
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-		-				
Activo total	4,252,712,440	-	2,005,633,738	-	-	853,419,032	-
Pasivo							
Depósitos	2,010,410,925						
Pasivos a valor razonable con cambios en resultado	-						
Instrumentos derivados	656,997						
Operaciones de pase	-						
Otros pasivos financieros	281,250,125						
Financiaciones recibidas del BCRA y otras	50,396,673						
Pasivo por impuestos a las ganancias corriente	-						
Provisiones	10,841,861						
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	-						
Otros pasivos no financieros	198,847,428						
Pasivo total	2,552,404,009						

⁵ La frecuencia de actualización de dicho formulario es anual, por lo cual la información corresponde a Diciembre 2024.

4. Composición del capital y TLAC

Formulario CC1: Composición del capital regulador⁶

El siguiente cuadro expone los componentes de Capital Ordinario de Nivel 1, Capital Adicional de Nivel 1 y Patrimonio Neto Complementario, detallando de manera separada todos los conceptos deducibles, así como elementos no deducidos del Capital Ordinario de Nivel 1.

Cód	Descripción	Saldo	Ref. Cod(d) CC2
	Capital Ordinario Nivel 1: instrumentos y reservas		
1	Capital social ordinario admisible emitido directamente más las primas de emisión relacionadas.-		
	Capital social –excluyendo acciones con preferencia patrimonial (8.2.1.1.)	1,043,512	
	Aportes no capitalizados (8.2.1.2.)		
	Ajustes al patrimonio (8.2.1.3.)	452,829,573	
	Primas de emisión (8.2.1.8.)		
2	Beneficios no distribuidos		
	Resultados no asignados (de ejercicios anteriores y la parte pertinente del ejercicio en curso) (8.2.1.5. y 8.2.1.6)	595,563,924	
3	Otras partidas del resultado integral acumuladas (y otras reservas)	-1,993,610	
	Reservas de utilidades (8.2.1.7.)	652,865,032	
5	Capital social ordinario emitido por filiales y en poder de terceros (cuantía permitida en el CON1 del grupo)		
	Diferencia -positiva / (negativa)- entre la previsión contable según el punto 5.5. de la NIIF	45,398,252	
	Participaciones minoritarias en poder de terceros (8.2.1.9)		
6	Subtotal: Capital ordinario Nivel 1 antes de conceptos deducibles	1,745,706,683	

⁶ La frecuencia de actualización de dicho formulario es semestral, por lo cual la información corresponde a Diciembre 2024.

Capital Ordinario Nivel 1: conceptos deducibles			
7	Ajustes de valoración prudencial (8.4.1.11, 8.4.1.14, 8.4.1.15)		
8	Fondo de comercio (neto de pasivos por impuestos relacionados) (punto 8.4.1.8)		
9	Otros intangibles salvo derechos del servicio de créditos hipotecarios (netos de pasivos por impuestos relacionados) (8.4.1.9)		
10	Activos por impuestos diferido que dependen de la rentabilidad futura de la entidad, excluidos los procedentes de diferencias temporales (neto de pasivos por impuestos relacionados)	202.060.669	
13	Ganancias en ventas relacionadas con operaciones de titulización (8.4.1.15)		
14	Ganancias y pérdidas debidas a variaciones en el riesgo de crédito propio sobre pasivos contabilizados al valor razonable (8.4.1.16)		
16	Inversion en acciones propias (si no se ha compensado ya en la rúbrica de capital desembolsado del balance de situación publicado)		
18	Inversiones en el capital de entidades financieras y de empresas de servicios complementarios no sujetas a supervisión consolidada y compañías de seguro, cuando la entidad posea hasta el 10% del capital social ordinario de la emisora. (importe superior al umbral del 10%) (8.4.2.1.)		
19	Inversiones significativas en el capital ordinario de entidades financieras y de empresas de servicios complementarios no sujetas a supervisión consolidada y compañías de seguro (importe superior al umbral del 10%) (8.4.2.2.)		
21	Activo por impuesto diferido deducible proveniente de diferencias temporales		
26	Conceptos deducibles específicos nacionales		
	- Accionistas (8.4.1.6.)		
	- Inversiones en el capital de entidades financieras sujetas a supervisión consolidada (8.4.1.17)		
	- Participaciones en empresas deducibles (8.4.1.12)		
	- Otras (detallar conceptos significativos) (8.4.1.2., 8.4.1.3., 8.4.1.4., 8.4.1.5., 8.4.1.7., 8.4.1.9, 8.4.1.10., 8.4.1.11. y 8.4.1.14.)	48.196	
27	Conceptos deducibles aplicados al CO n1 debido a insuficiencias de capital adicional de nivel 1 y capital de nivel 2 para cubrir deducciones		
28	Total conceptos deducibles del Capital Ordinarios Nivel 1	202.108.865	
29	Capital Ordinario Nivel 1 (CO n1)	1.543.597.818	

Capital Ordinario Nivel 1: instrumentos			
30	Instrumentos admisibles como Capital Adicional de nivel 1 emitidos directamente más las Primas de Emisión relacionadas (8.2.2.1, 8.2.2.2, 8.3.2.)		
31	- De los cuales: clasificados como Patrimonio Neto		
32	- De los cuales: clasificados como Pasivo		
32	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de Nivel 1		
34	Instrumentos incluidos en el Capital Adicional Nivel 1 (e instrumentos de capital ordinario Nivel 1 no incluido en la fila 5) emitidos por filiales y en poder de terceros (cuantía permitida en el CA n1 de Grupo) (8.2.2.3)		
36	Capital Adicional de Nivel 1 antes de conceptos deducibles		
Capital Adicional de Nivel 1: conceptos deducibles			
37	Inversión en instrumentos propios incluidos en el capital adicional de Nivel 1, cuyo importe deberá deducirse del CA n1		
39	Inversiones en el capital de entidades financieras y de empresas de servicios complementarios no sujetas a supervisión consolidada y compañías de seguro, cuando la entidad posea hasta el 10% del capital social ordinario de la emisora. (importe superior al umbral del 10%) (8.4.2.1.)		
40	Inversiones significativas en el capital ordinario de entidades financieras y de empresas de servicios complementarios no sujetas a supervisión consolidada y compañías de seguro (importe superior al umbral del 10%) (8.4.2.2.)		
41	Conceptos deducibles específicos nacionales		
42	Conceptos deducibles aplicados al adicional nivel 1 debido a insuficiencias de capital adicional de nivel 2 para cubrir deducciones		
43	Total conceptos deducibles del Capital Adicional Nivel 1		
44	Capital Adicional Nivel 1 (CA n1)		
45	Patrimonio Neto Básico – Capital de Nivel 1-		

Patrimonio Neto Complementario -Capital Nivel 2: instrumentos y provisiones		
46	Instrumentos admisibles como capital de nivel 2 emitidos directamente mas las primas de emisión relacionadas (pto. 8.2.3.1., 8.2.3.2. y 8.3.3)	
48	Instrumentos incluidos en el capital de nivel 2 emitidos por filiales y en podes de terceros (8.2.3.4)	
50	Previsiones por riesgo de incobrabilidad (pto. 8.2.3.3)	
51	Patrimonio Neto Complementario - Capital Nivel 2 antes de conceptos deducibles	
Patrimonio Neto Complementario - Capital Nivel 2: conceptos deducibles		
52	Inversiones en instrumentos propios incluidos en el capital de Nivel 2, cuyo importe deberá deducirse del capital de Nivel 2	
53	Participaciones cruzadas recíprocas en Instr. de capital de Nivel 2 y otros pasivos TLAC	
54	Inversiones en el capital de entidades financieras y de empresas de servicios complementarios no sujetas a supervisión consolidada y compañía de seguro, cuando la entidad posea hasta el 10% del capital social ordinario de la emisora. (importe superior al umbral del 10%) (8.4.2.1.)	
54a	Inversiones en otros pasivos TLAC de entidades bancarias, financieras, de seguros no incluidas en el perímetro consolidado regulador cuando el banco no posea más del 10% del cap. Social emitido por la entidad (importe superior al umbral del 10%)	
55	Inversiones significativas en el capital y ot. Pasivos TLAC de entidades bancarias financieras, empresas de scios. Complementarios compañías de seguro (importe superior al umbral del 10%)	
56	Conceptos deducibles específicos nacionales	
57	Total conceptos deducibles del PNC - Capital Nivel 2	
58	Patrimonio Neto Complementario - Capital Nivel 2 (PNC)	-
59	CAPITAL TOTAL	1.543.597.818
60	Activos Totales ponderados por riesgo	2.141.044.300

Coeficientes			
61	Capital ordinario de nivel 1 (en porcentaje de los activos ponderados por riesgo)	72,10%	-
62	Capital de nivel 1 en porcentaje de los activos ponderados por riesgo	72,10%	-
63	Capital total en porcentaje de los activos	72,10%	-
64	Margen requerido específico de la Institución (requerimiento mínimo de CO1 más margen de conservación de capital, más margen anticíclico requerido, más margen G-SIB requerido, expresado en porcentaje de los activos ponderados por riesgo)		-
65	Del cual: margen de conservación del capital requerido		-
66	Del cual: margen anticíclico requerido específico del entidad	-	-
67	Del cual: margen G-SIB requerido		-
68	Capital ordinario de Nivel 1 disponible para cubrir los márgenes (en porcentaje de los activos ponderados por riesgo)	72,10%	-
Importes por debajo de los umbrales de deducción (antes de la ponderación por riesgo)			
72	Inversiones no significativas en el capital de otras entidades financieras		
73	Inversiones ignificativas en el capital ordinario de otras entidades financieras		
Límites máximos aplicables a la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2			
76	Provisiones admisibles para inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las posiciones sujetas al método estándar (antes de la aplicación del límite máximo)		
77	Límite máximo a la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 con arreglo al método estándar		
Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (solo aplicable entre 1 de enero de 2018 y 1 de enero de 2022)			

Formulario CC2: Conciliación del capital regulador con el Balance Publicación⁷

	(a)	(b)	(c)
	Estados financieros consolidados de publicación	Columna (a) + (+/- entes consolidados en RI Supervisión.)	Vincular con componente del capital regulatorio
Activo			
Efectivo y depósitos en bancos	1,393,659,670		
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	853,419,032		
Instrumentos derivados	13,647,470		
Operaciones de pase	-		
Otros activos financieros	689,776,331		
Prestamos y Otras financiaciones	720,750,352		
Otros títulos de deuda	17,689,895		
Activos financieros entregados en garantía	288,782,912		
Activos por Impuestos a las ganancias corriente	7,479,128		
Inversiones en instrumentos de patrimonio	3,322		
Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	-		
Propiedad, planta y equipo	64,090,683		
Activos intangibles			
Activos por impuesto a las ganancias diferido	201,544,440		
Otros activos no financieros	1,869,205		
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-		
Activo total	4,252,712,440		

⁷ La frecuencia de actualización de dicho formulario es semestral, por lo cual la información corresponde a Diciembre 2024.

Pasivo			
Depósitos	2,010,410,925		
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	-		
Instrumentos derivados	656,997		
Operaciones de pase	-		
Otros pasivos financieros	281,250,125		
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	50,396,673		
Obligaciones negociables emitidas	-		
Pasivos por impuestos a las ganancias corrientes	-		
Obligaciones negociables subordinadas	-		
Provisiones	10,841,861		
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	-		
Otros pasivos no financieros	198,847,428		
Pasivo total	2,552,404,009		

	(a)	(b)	(c)
	Estados financieros consolidados de publicación	Columna (a) + (+/- entes consolidados en RI Supervisión.)	Vincular con componente del capital regulatorio
Patrimonio Neto			
Capital Social	1,043,512		
Aportes no capitalizados	-		
Ajustes de capital	452,829,573		
Ganancias reservadas	652,865,032		
Resultados no asignados	751,914,562		
Otros resultados acumulados integrales	-1,993,610		
Resultado del ejercicio	-156,350,638		
Patrimonio Neto atribuible a la controladora	-		
Patrimonio Neto atribuible no controladora	-		
TOTAL PATRIMONIO NETO	1,700,308,431		

5. Parámetros de supervisión macroprudencial

La información referida a esta sección no aplica para Citibank.

6. Coeficiente de Apalancamiento

Formulario LR1 - Resumen comparativo de los activos contables frente a la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento⁸

Formulario LR1 - Resumen comparativo de los activos contables frente a la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento

Cuadro comparativo resumen		
Nro Fila	Concepto	Importe
1	Total del activo consolidado según los estados contables consolidados para Publicación Trimestral/ Anual.	\$ 4,582,672,911
2	Ajustes por diferencias en el alcance de la consolidación con fines de supervisión.	\$ -
3	Ajustes por activos fiduciarios reconocidos en el balance pero que se excluyen de la medida de la exposición.	\$ -
4	Ajustes por instrumentos financieros derivados.	\$ 3,354,823
5	Ajustes por operaciones de financiación con valores (SFTs).	\$ -
6	Ajustes por las exposiciones fuera del balance.	\$ 82,138,777
7	Otros ajustes.	\$ -
8	Exposición para el coeficiente de apalancamiento.	\$ 4,668,166,511

Formulario LR2 - Formulario común de divulgación del coeficiente de apalancamiento⁹

Formulario LR2 - Formulario común de divulgación del coeficiente de apalancamiento			
Nº fila	Concepto	Importe	
		T	T-1
Exposiciones en el balance			
1	Exposiciones en el balance (se excluyen derivados y SFTs, se incluyen los activos en garantía).	\$ 4,582,672,911	\$ 4,236,387,832
2	(Activos deducidos del PNB - Capital de nivel 1).	\$ -	\$ -
3	Total de las exposiciones en el balance (excluidos derivados y SFTs).	\$ 4,582,672,911	\$ 4,236,387,832
Exposiciones por derivados			
4	Costo de reposición vinculado con todas las transacciones de derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)	\$ 3,354,823	\$ 13,647,471
5	Incremento por la exposición potencial futura vinculada con todas las operaciones de derivados.	\$ -	\$ -
6	Incremento por activos entregados en garantía de derivados deducidos de los activos del balance.	\$ -	\$ -
7	(Deducciones de cuentas a cobrar por margen de variación en efectivo entregado en transacciones con derivados).	\$ -	\$ -
8	(Exposiciones con CCP, en la cual la entidad no está obligada a indemnizar al cliente).	\$ -	\$ -
9	Monto notional efectivo ajustado de derivados de crédito suscritos.	\$ -	\$ -
10	(Reducciones de notacionales efectivos de derivados de crédito suscritos y deducciones de EPF de derivados de crédito suscritos).	\$ -	\$ -
11	Total de las exposiciones por derivados	\$ 3,354,823	\$ 13,647,471
Operaciones de financiación con valores (SFT)			
12	Activos brutos por SFTs (sin neteo).	\$ -	\$ -
13	(Importes a netear de los activos SFTs brutos).	\$ -	\$ -
14	Riesgo de crédito de la contraparte por los activos SFTs.	\$ -	\$ -
15	Exposición por operaciones en calidad de agente.	\$ -	\$ -
16	Total de las exposiciones por SFTs	\$ -	\$ -
Exposiciones fuera del balance			
17	Exposiciones fuera de balance a su valor notional bruto.	\$ 82,138,777	\$ 68,921,879
18	(Ajustes por la conversión a equivalentes crediticios).	\$ -	\$ -
19	Total de las exposiciones fuera del balance	\$ 82,138,777	\$ 68,921,879
Capital y exposición total			
20	PNB - Capital de nivel 1 (valor al cierre del período).	\$ 1,724,810,562	\$ 1,543,597,818
21	Exposición total (suma de los renglones 3, 11, 16 y 19).	\$ 4,668,166,511	\$ 4,318,957,182
Coeficiente de Apalancamiento			
22	Coeficiente de apalancamiento	36.95	35.74

⁸ La frecuencia de actualización de dicho formulario es trimestral, por lo cual la información corresponde a Marzo 2025.

⁹ La frecuencia de actualización de dicho formulario es trimestral, por lo cual la información corresponde a Marzo 2025.

7. Liquidez

Tabla LIQA: Gestión del riesgo de liquidez¹⁰

Citibank entiende por riesgo de liquidez de fondeo a la posibilidad de que la Entidad Financiera no pueda cumplir de manera eficiente con los flujos de fondos esperados e inesperados, corrientes y futuros y con las garantías sin afectar para ello sus operaciones diarias o su condición financiera.

Asimismo, entiende por riesgo de liquidez de mercado al riesgo de que una Entidad no pueda compensar o deshacer una posición a precio de mercado debido a:

- Que los activos que la componen no cuentan con suficiente mercado secundario.
- Alteraciones en el mercado.

La Entidad dispone de políticas y procedimientos implementados para identificar, medir, controlar, analizar, informar y mitigar el riesgo de liquidez al que se encuentra expuesta.

Es responsabilidad de la Tesorería asegurar que todo el riesgo de liquidez sea identificado, medido y reportado adecuadamente. La medición debe ser realizada y valorada por un área independiente a la Tesorería. Es responsabilidad de la Gerencia independiente del Riesgo de Liquidez asegurar que los indicadores asociados al riesgo sean consistentes y comprensivos.

La administración del riesgo de liquidez comprende indicadores de riesgo y límite de tolerancia a los mismos. La medición considera acciones generadoras de liquidez que la entidad podría tomar para asegurar los niveles de liquidez óptimos. Para los indicadores de liquidez se monitoreará un límite que actúa como el nivel máximo de riesgo aceptable.

La Entidad posee un modelo de gestión en el cual se definen las funciones y responsabilidades de cada una de las áreas intervinientes en el proceso, logrando la continuidad e integridad de este. A continuación, se detallan:



- **Citi Country Officer (CCO):** es el responsable de que la Entidad cuente con un marco adecuado para la gestión del riesgo de liquidez. Toma conocimiento sobre la posición de liquidez que mantiene la Entidad en forma periódica, como así, en caso de surgir situaciones adversas lo

¹⁰ La frecuencia de actualización de dicha tabla es anual, por lo cual la información corresponde a Diciembre 2024.

realiza en forma inmediata, participando de la determinación de los planes de contingencia a seguir.

- **Senior Management:** es responsable de implementar y difundir la estrategia para la gestión del riesgo liquidez de acuerdo con el nivel de tolerancia al riesgo de la Entidad, y las políticas y prácticas aprobadas por el CCO, así como de desarrollar procedimientos escritos para identificar, evaluar, seguir, controlar y mitigar este riesgo.
- **Gerencia de Riesgo de Mercado:** son las responsables de monitorear activamente las exposiciones al riesgo de liquidez.
- **Comité de Coordinación:** Este comité está presidido por el CCO, y es el órgano local de máxima responsabilidad en relación con la gestión del riesgo de liquidez.. Provee la supervisión del riesgo por parte del Senior Management. Sus principales responsabilidades son:
 - Revisar las ratios de liquidez análisis de la liquidez de la entidad bajo estrés.
 - Definir estrategias de liquidez de la entidad.
 - Revisar y administrar la exposición al riesgo de liquidez.
 - Participar de la determinación de los planes de contingencia.
- **FRSS** es el responsable de producir los reportes diariamente y enviarlos a las personas interesadas. Debe informar en caso de un exceso para que se realicen los análisis necesarios. Revisa los supuestos establecidos para el país y la contractualidad de cada línea del balance.
- **Gerencia de Tesorería:** responsable del manejo de la liquidez del banco.

El Tesorero Local, en conjunto con el Gerente de Riesgo de Mercado, es el encargado de confeccionar un Plan de Fondeo de Balance y Liquidez. El mismo se actualiza anualmente e incluye:

- RLAP
- TLST
- Ratios de Liquidez
- Market Triggers
- Planes de fondeo para contingencias

Los mismos son descriptos a continuación:

Citibank como Entidad Bancaria de carácter global cuentan con modelos corporativos para la medición del riesgo de liquidez, el cual es realizado para todas las franquicias a nivel mundial. El modelo actual de liquidez está dividido en dos (2) grandes metodologías que cubren el riesgo de liquidez de corto plazo (30 días) y de largo plazo (1 año).

La metodología de corto plazo denominada RLAP (Resolution Liquidity Adequacy Positioning) es una métrica de estrés que mide el horizonte de supervivencia de corto plazo (30 días) bajo un escenario de disrupción del mercado severamente tensionado.

El indicador es calculado, considerando supuestos específicos que dicta la política global de liquidez aplicable para todos los países, que se resumen en la siguiente tabla:

Escenarios de Estrés Claves	Supuestos RLAP
Entorno del Mercado	Tomando en cuenta el estrés test del análisis exhaustivo de capital y su revisión
Disminución Rating Crediticio	3 puntos en calificación Largo Plazo 1 puntos en calificación de Corto Plazo
Fondeo sin Colateral	Sin acceso a nuevas emisiones
Fondeo con Colateral	Disponible a través de diferentes clases de activos
Acciones mitigantes	Limitadas a la monetización del buffer de liquidez (ej, repo market)

Es importante mencionar, que el modelo considera escenarios idiosincráticos como complemento de los escenarios antes mencionados (por ejemplo: un evento de riesgo operacional que afecta los sistemas de Citi), lo cual compromete información importante de clientes y contrapartes, de esta manera se incorpora una visión integrada de los diferentes riesgos al modelo de liquidez. Adicionalmente, se toma en consideración una caída en los precios de los activos y de su liquidez con una tendencia decreciente.

Con estos escenarios es posible medir la capacidad de respuesta y resistencia del banco en términos de liquidez en un horizonte de corto plazo.

En relación con el modelo de largo plazo, el banco cuenta con el modelo denominado TLST (Term Liquidity Stress Test) el cual se encuentra fundamentado en supuestos robustos de estrés que impactan la operatividad del banco afectando su liquidez en un escenario de largo plazo (1 año). En este modelo además de considerarse escenarios claves de estrés como en el RLAP se incorpora una apertura de escenarios de estrés que involucran supuestos idiosincráticos, supuestos de estrés del mercado y una combinación de ambos, los cuales se resumen en la tabla siguiente:

Escenarios de Estrés Claves	TLST Supuestos Estrés Idiosincrático	TLST Supuestos Estrés del Mercado	Combinación de ambos
Entorno del Mercado	Sin deterioro	Tomando en cuenta el estrés test del análisis exhaustivo de capital y su revisión del banco (CCAR)	Tomando en cuenta el estrés test del análisis exhaustivo de capital y su revisión del banco (CCAR)
Disminución Rating Crediticio	2 puntos en calificación Largo Plazo 1 punto en calificación de Corto Plazo	Ninguna	2 puntos en calificación Largo Plazo 1 punto en calificación de Corto Plazo

Fondeo sin colateral	Acceso limitado después de 90 días	Acceso a un costo alto	Acceso limitado después de 90 días con un alto costo
Fondeo con colateral	Disponible a través de diferentes clases de activos	Disponible a través de diferentes clases de activos	Disponible a través de diferentes clases de activos
Acciones mitigantes	Acciones limitadas permitidas después de 90 días	Acciones limitadas permitidas después de 90 días	Acciones limitadas permitidas después de 90 días

Asimismo, es importante mencionar que se complementa con otros escenarios de estrés que robustecen el modelo, haciéndolo más ácido y permitiendo obtener un resultado de la liquidez del banco ante un entorno complejo de liquidez, lo cual permite tener una mejor gestión y administración de este riesgo. Entre los comentarios complementarios del modelo de largo plazo se tienen:

- Todos los escenarios que conforman el TLST miden las fuentes de liquidez disponibles versus los usos de liquidez anticipados en un periodo de estrés.
- Se asume que Citi opera bajo un enfoque de negocio en marcha (going concern) y toma acciones para proteger la franquicia en un horizonte de estrés.
- Considera expectativas de deterioro de capital, sin embargo, Citi continúa manteniéndose bien capitalizado a lo largo del periodo de estrés
- Asume la existencia de un periodo de interrupción del mercado de FX por un tiempo determinado que reduce la capacidad de hacer FX swaps a lo largo del modelo
- Ningún acceso a la ventanilla de descuento o alguna otra operación de préstamo temporal con el Banco Central durante el horizonte de estrés

Ratios de Liquidez

Los ratios de liquidez tienen el objetivo de detectar variaciones significativas en la situación de liquidez de la institución. Los mismos se calculan en base al balance en pesos y en base al balance en dólares por separado.

Los ratios de liquidez que utiliza la institución son los siguientes y se reportan de manera mensual

- Primeros 5 proveedores de fondos grandes/ pasivos totales de terceros. Basado en umbral local.

Los ratios de liquidez son revisados anualmente en el Comité de Coordinación y aprobados por el Tesorero y el Gerente regional de riesgo de mercado, ambos proveen su aprobación por email.

Por otro lado, se elaboran los reportes exigidos por el regulador relacionados a temas de riesgos de liquidez tales como los ratios de LCR y NSFR. Estos anexos son elaborados por el área de Finanzas.

Planes de Fondeo para Contingencias

Una contingencia local se define como un evento aislado a un solo país, unidad de negocio y/o principal subsidiaria operativa. Este tipo de evento exigirá que la entidad individual tome medidas, pero no tendrá un efecto sustancial sobre la liquidez de ningún otro país, unidad de negocio y/o principal subsidiaria operativa.

Una vez invocada una contingencia local, el Tesorero y el Comité de Coordinación establecen un plan de acción específico.

La responsabilidad por ejecutar el plan de acción corresponde al Tesorero. El manejo de la contingencia será responsabilidad de dicho funcionario, hasta tanto se convenga que la crisis ha llegado a su fin.

Se deben realizar testeos del plan de contingencia para ver su practicidad.

Disparadores de mercado

Los disparadores de mercado son factores económicos internos o externos que pueden implicar un cambio en la liquidez del mercado o en el acceso de la Entidad a los mercados.

Se establecen disparadores de mercado para la Entidad como parte del plan de fondeo de balance y de liquidez. Estos deben ser monitoreados por el Tesorero Local como mínimo mensualmente. El Gerente de Riesgo de Mercado tiene la capacidad para aumentar esta frecuencia, de considerarlo necesario.

Fuentes de financiación significativas

A efectos de monitorear la concentración de depósitos tiene un umbral para determinar qué proveedores de liquidez, así como grupos de proveedores de liquidez, constituyen Fuentes de Financiación Significativas. Dicho umbral deberá ser una función del mercado local y el/los balances locales aplicables.

Herramientas de Gestión

A continuación, se exponen los sistemas utilizados en la gestión del riesgo de liquidez en la Entidad.

Sistema Informático	Descripción y Utilidad
---------------------	------------------------

TABLEAU	El sistema se utiliza para la gestión integral de riesgo de acuerdo con las directrices de la política de riesgo de Citibank.
----------------	---

Reportes

Reporte	Contenido	Periodicidad	Destinatario
Panel de Control- Información de Liquidez	Ratios de Liquidez	Mensual	Comité de Coordinación
RLAP & TLST	Escenarios de estrés	Diario	R. Financieros, Tesorería, entre otros.

Valoración de la Gestión del Riesgo de Liquidez

La Entidad mantiene una gestión activa y eficiente del riesgo de liquidez, la cual garantiza una financiación permanente de sus activos.

El marco en el cual se inscriben estas prácticas se encuentra alineado a los requerimientos de la Comunicación “A” 5398 del BCRA.

La estructura organizacional a cargo de la gestión del riesgo de liquidez es adecuada en relación con la exposición y el apetito al riesgo del Banco, donde los roles y las responsabilidades de cada área interviniente en el modelo están claramente definidos.

En resumen, la Entidad considera que posee proceso adecuado para identificar, evaluar, seguir, controlar y mitigar el riesgo de liquidez; lo cual le permite fondear los incrementos de activos y cumplir con sus obligaciones, sin incurrir en pérdidas significativas.

Formulario LIQ1 – Ratio de cobertura de liquidez (LCR)¹¹

Formulario LIQ1 - Ratio de cobertura de liquidez (LCR)				
		a		b
		Valor total no ponderado (promedio)	Valor total ponderado (promedio)	
		(1)	(2)	
ACTIVOS LIQUIDOS DE ALTA CALIDAD				
1	Activos líquidos de alta calidad totales (FALAC)	\$	2,805,119,768	\$ 2,628,485,315
SALIDAS DE EFECTIVO		\$	2,134,255,953	\$ 632,026,019
2	Depósitos minoristas y depósitos efectuados por MiPyMEs, de los cuales:	\$	2,041,967	\$ 222,179
3	Depósitos estables	\$	2,041,967	\$ 222,179
4	Depósitos menos estables	\$	-	\$ -
5	Fondeo mayorista no garantizado, del cual:	\$	2,057,017,038	\$ 609,244,756
6	Depósitos operativos (todas las contrapartes)	\$	1,423,747,066	\$ 355,936,767
7	Depósitos no operativos (todas las contrapartes)	\$	633,269,972	\$ 253,307,989
8	Deuda no garantizada	\$	-	\$ -
9	Fondeo mayorista garantizado	\$	-	\$ -
10	Requerimientos adicionales, de los cuales:	\$	75,196,948	\$ 22,559,084
11	Salidas relacionadas con posiciones en derivados y otros requerimientos de garantías	\$	-	\$ -
12	Salidas relacionadas con la pérdida de fondeo en instrumentos de deuda	\$	-	\$ -
13	Facilidades de crédito y liquidez	\$	75,196,948	\$ 22,559,084
14	Otras obligaciones de financiación contractual	\$	-	\$ -
15	Otras obligaciones de financiación contingente	\$	-	\$ -
16	SALIDAS DE EFECTIVO TOTALES	\$	2,134,255,953	\$ 632,026,019
ENTRADAS DE EFECTIVO		\$	-	\$ -
17	Crédito garantizado (ej. operaciones de pase)	\$	-	\$ -
18	Entradas procedentes de posiciones que no presentan atraso alguno	\$	-	\$ -
19	Otras entradas de efectivo	\$	234,992,669	\$ 145,379,270
20	ENTRADAS DE EFECTIVO TOTALES		234,992,669	145,379,270
21	TOTAL FALAC			2,628,485,315
22	SALIDAS DE EFECTIVO NETAS TOTALES			486,646,749
23	RATIO DE COBERTURA DE LIQUIDEZ (%)			5.40

(1) Los valores no ponderados deben calcularse como los importes pendientes que vencen o pueden amortizarse anticipadamente dentro del período de 30 días (para entradas y salidas).

(2) Los valores ponderados deben calcularse tras la aplicación de los respectivos descuentos (para el FALAC) o de las tasas de entrada y salida (para las entradas y salidas).

(3) Los valores ajustados deben calcularse tras la aplicación de: a) descuentos y tasas de entrada y salida y b) el límite máximo para las entradas).

¹¹ La frecuencia de actualización de dicho formulario es trimestral, por lo cual la información corresponde a Marzo 2025.

Formulario LIQ2 – Ratio de fondeo neto estable (NSFR)¹²

		a	b	c	d	s
(Cantidad monetaria)		Valor no ponderado por vencimiento residual				Valor ponderado
		Sin vencimiento (1)	< 6 meses	De 6 meses a 1 año	≥ 1 año	
Monto Disponible de Fondeo Estable (MDFE)						
1	Capital:		\$ 1,916,311,887			\$ 1,916,311,887
2	Capital regulador (RPC)		\$ 1,916,311,887			\$ 1,916,311,887
3	Otros instrumentos de capital					
4	Depósitos minoristas y depósitos de MiPyMEs:					
5	Depósitos estables					
6	Depósitos menos estables					
7	Fondeo mayorista:		\$ 2,059,723,641	\$ 1,143,438		\$ 1,030,433,540
8	Depósitos operativos		\$ 2,059,723,641	\$ 1,143,438		\$ 1,030,433,540
9	Otra fondeo mayorista					
10	Pasivos con correspondientes activos interdependientes					
11	Otros pasivos:	\$ 653,578,680	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
12	Pasivos originados en operaciones con derivados a efectos del NSFR	\$ 653,578,680		\$ -		\$ -
13	Todos los demás recursos propios y ajenos no incluidos en las anteriores categorías.					
14	Total del MDFE	\$ 653,578,680	\$ 3,976,035,528	\$ 1,143,438	\$ -	\$ 2,946,745,427
Monto Requerido de Fondeo Estable (MRFE)						
15	Total de activos líquidos de alta calidad (FALAC) a efectos del NSFR	\$ 1,038,775,236	\$ 340,435,889	\$ 121,468,547	\$ 389,733,700	\$ 67,709,315
16	Depósitos mantenidos en otras instituciones financieras con fines operativos					\$ -
17	Depósitos mantenidos en otras instituciones financieras con fines operativos	\$ -	\$ -	\$ 1,020,531,191	\$ -	\$ 510,265,596
18	Préstamos al corriente de pago a instituciones financieras garantizados por activos computables en el FALAC			23,290		\$ 11,645
19	Préstamos al corriente de pago a instituciones financieras garantizados por activos computables en el FALAC distintos de Nivel 1 y préstamos al corriente de pago a instituciones financieras no garantizados					\$ -
20	Préstamos a empresas del sector privado no financiero, préstamos a clientes minoristas y MiPyMEs, y préstamos a soberanos, bancos centrales y PSE, de los cuales:			\$ 1,020,507,901		\$ 510,253,951
21	Con una ponderación por riesgo menor o igual al 35% según el Método Estándar de Basilea II para el tratamiento del riesgo de crédito (2)					
22	Hipotecas para adquisición de vivienda al corriente de pago, de las cuales:					
23	Con una ponderación por riesgo menor o igual al 35% según el Método Estándar de Basilea II para el tratamiento del riesgo de crédito					
24	Valores que no se encuentran en situación de incumplimiento y no son admisibles como FALAC, incluidos títulos negociados en mercados de valores					
25	Activos con correspondientes pasivos interdependientes					
26	Otros activos:	\$ -	\$ -	\$ 1,175,934,775	\$ -	\$ 599,302,273
27	Materias primas negociadas físicamente, incluido el oro					
28	Activos aportados como margen inicial en contratos de derivados y contribuciones a los fondos de garantía de las CCP					
29	Activos derivados a efectos del NSFR					
30	Pasivos derivados a efectos del NSFR antes de la deducción del margen de variación aportado					
31	Todos los demás activos no incluidos en las anteriores rúbricas			\$ 1,175,934,775		\$ 599,302,273
32	Partidas fuera de balance	\$ 117,782,443				\$ 5,889,122
33	Total de MRFE	\$ 1,156,557,679	\$ 340,435,889	\$ 2,317,934,513	\$ 389,733,700	\$ 1,183,166,306
34	Ratio de fondeo neto estable (%)					2.49

¹² La frecuencia de actualización de dicho formulario es trimestral, por lo cual la información corresponde a Marzo 2025.

El ratio de NSFR relaciona la estabilidad del fondeo que tiene el Banco como resultado de su composición de depósitos y capital, llamado Fondeo Estable Disponible ("FED"), para hacer frente a los requerimientos de fondeo que demanda la composición de sus activos, llamado Fondeo Estable Requerido ("FER"). El regulador requiere mantener un indicador mayor a 1.00x, que para Marzo de 2025 el Banco mantiene en un ratio de 2.49x.

Fondeo Estable Disponible ("FED")

El Capital y los depósitos de clientes del sector privado no financiero constituyen los componentes más relevantes que explican el FED del Banco (aproximadamente 100%).

La estrategia del Banco ha sido la de mantener un capital robusto necesario para cubrir las necesidades crecientes de nuestros clientes.

El Capital regulatorio para Marzo 2025 es de ARS \$ 1.916.311.887 que en el ratio de NSFR pondera al 100%. El capital equivale a un 41% del total de los activos. La Responsabilidad Patrimonial Computable ("RPC") asociada es de ARS \$ 1.721.810.562, con un Capital Ordinario Nivel 1 de ARS \$1.916.311.887. Es un Capital que se encuentra por encima de los estándares regulatorios donde el Requerimiento mínimo de capital para operar es de ARS \$ 186.130.850.

Los depósitos son el resultado de nuestras relaciones con clientes corporativos y clientes de custodia. El Banco tiene un mix de fondeo donde el 100% de sus depósitos son a la vista, las concentraciones de los depositantes son monitoreadas en el ALCO para mantener niveles de liquidez adecuados para atender flujos inesperados de salida.

Los depósitos de clientes del sector privado no financiero a Marzo de 2025 son de \$ 2.059.723.641. El ratio NSFR pondera como estables 50% de estos saldos o ARS \$ 1.029.861.821.

De esta forma, a Marzo 2025 el FED es de ARS \$ 2.946.745.427 de los cuales 65% provienen de su fuente de capital, 35% de los depósitos considerados estables por el ratio y un 0% correspondiente a otras partidas contables.

Fondeo Estable Requerido ("FER")

Los componentes que más peso tiene en el FER son los préstamos con vencimiento residual inferior a un año a empresas del sector privado no financiero y otros activos (que incluyen entre otros los préstamos con vencimiento residual igual o superior a un año).

- La cartera de préstamos inferior a 1 año representa ARS \$ 1.020.507.901, por lo tanto, el cálculo de NSFR requiere de 50% o \$ 510.253.951 de fondeo estable.
- Los otros activos suman un total de ARS \$ 581.240.680, donde el cálculo de NSFR requiere un fondeo estable de 100% o lo que es lo mismo, la totalidad de los activos que superan el año.

Adicionalmente, el banco mantiene otros activos que demandan una menor necesidad de fondeo estable como ser:

- Títulos públicos nacionales e instrumentos de regulación monetaria por ARS \$ 1.354.186.302. El ratio de NSFR requiere un 5% ó ARS \$ 67.709.315 de fondeo estable.
- Cuenta Corriente del Banco en el Banco Central por ARS \$ 998.628.333. El ratio de NSFR no requiere fondeo estable para este tipo de activo líquido.

De esta forma, a Marzo de 2025 el FER es de ARS \$ 1.177.277.184 de los cuales 43% es explicado por los préstamos inferiores a 1 año, 6% por los títulos de inversión y el restante 51% por otras partidas contables.

Las partidas denominadas fuera del balance, reducen el ratio de NSFR de 2.50x (resultante de la división simple de FED/FER) a 2.49x.

Por otro lado, a continuación, se presenta la información del NSFR con datos al 31 de Marzo de 2025.

		a	b	c	d	s
(Cantidad monetaria)		Valor no ponderado por vencimiento residual				Valor ponderado
		Sin vencimiento (1)	< 6 meses	De 6 meses a 1 año	≥ 1 año	
Monto Disponible de Fondeo Estable (MDFE)						
1	Capital:		\$ 1,916,311,887			\$ 1,916,311,887
2	Capital regulador (RPC)		\$ 1,916,311,887			\$ 1,916,311,887
3	Otros instrumentos de capital					
4	Depósitos minoristas y depósitos de MiPyMEs:					
5	Depósitos estables					
6	Depósitos menos estables					
7	Fondeo mayorista:		\$ 2,059,723,641	\$ 1,143,438		\$ 1,030,433,540
8	Depósitos operativos		\$ 2,059,723,641	\$ 1,143,438		\$ 1,030,433,540
9	Otra fondeo mayorista					
10	Pasivos con correspondientes activos interdependientes					
11	Otros pasivos:	\$ 653,578,680	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
12	Pasivos originados en operaciones con derivados a efectos del NSFR	\$ 653,578,680		\$ -		\$ -
13	Todos los demás recursos propios y ajenos no incluidos en las anteriores categorías.					
14	Total del MDFE	\$ 653,578,680	\$ 3,976,035,528	\$ 1,143,438	\$ -	\$ 2,946,745,427
Monto Requerido de Fondeo Estable (MRFE)						
15	Total de activos líquidos de alta calidad (FALAC) a efectos del NSFR	\$ 1,038,775,236	\$ 340,435,889	\$ 121,468,547	\$ 389,733,700	\$ 67,709,315
16	Depósitos mantenidos en otras instituciones financieras con fines operativos					\$ -
17	Depósitos mantenidos en otras instituciones financieras con fines operativos	\$ -	\$ -	\$ 1,020,531,191	\$ -	\$ 510,265,596
18	Préstamos al corriente de pago a instituciones financieras garantizados por activos computables en el FALAC			\$ 23,290		\$ 11,645
19	Préstamos al corriente de pago a instituciones financieras garantizados por activos computables en el FALAC distintos de Nivel 1 y préstamos al corriente de pago a instituciones financieras no garantizados					\$ -
20	Préstamos a empresas del sector privado no financiero, préstamos a clientes minoristas y MiPyMEs, y préstamos a soberanos, bancos centrales y PSE, de los cuales:			\$ 1,020,507,901		\$ 510,253,951
21	Con una ponderación por riesgo menor o igual al 35% según el Método Estándar de Basilea II para el tratamiento del riesgo de crédito (2)					
22	Hipotecas para adquisición de vivienda al corriente de pago, de las cuales:					
23	Con una ponderación por riesgo menor o igual al 35% según el Método Estándar de Basilea II para el tratamiento del riesgo de crédito					
24	Valores que no se encuentran en situación de incumplimiento y no son admisibles como FALAC, incluidos títulos negociados en mercados de valores					
25	Activos con correspondientes pasivos interdependientes					
26	Otros activos:	\$ -	\$ -	\$ 1,175,934,775	\$ -	\$ 599,302,273
27	Materias primas negociadas físicamente, incluido el oro					
28	Activos aportados como margen inicial en contratos de derivados y contribuciones a los fondos de garantía de las CCP					
29	Activos derivados a efectos del NSFR					
30	Pasivos derivados a efectos del NSFR antes de la deducción del margen de variación aportado					
31	Todos los demás activos no incluidos en las anteriores rúbricas			\$ 1,175,934,775		\$ 599,302,273
32	Partidas fuera de balance	\$ 117,782,443				\$ 5,889,122
33	Total de MRFE	\$ 1,156,557,679	\$ 340,435,889	\$ 2,317,934,513	\$ 389,733,700	\$ 1,183,166,306

8. Riesgo de Crédito

Información general sobre el riesgo de crédito

Tabla CRA: Información cualitativa general sobre el riesgo de crédito¹³

En virtud de la calidad en las exposiciones asumidas por la Entidad, su evolución, y ambiente en el que se gestiona el mencionado riesgo, se considera que el Banco presenta un nivel de exposición bajo al riesgo de crédito. A continuación, se detallan algunos de los aspectos:

- El ambiente en el que se gestiona el riesgo está sustentado en cuatro grandes pilares:
 - Políticas claramente definidas y proceso adecuado de control de cumplimiento de estas.
 - Estructura organizativa sólida que permite identificar claramente delegación de funciones y responsabilidades.
 - Procesos bien estructurados de adquisición, seguimiento y monitoreo de la evolución de la performance.
 - Existencia de sistemas que soportan los procesos, que garantizan un ambiente sólido de procesamiento y control.

La Entidad dispone de políticas y procedimientos implementados para identificar, medir, controlar, analizar, informar y mitigar el riesgo de crédito al que se encuentra expuesta. La descripción de la gestión de este se encuentra descripta en los correspondientes documentos del Banco.

Las políticas que rigen la gestión del riesgo de crédito en la Entidad pueden ser distinguidas por Banca.

Banca Corporativa / Banca Empresas y PyMEs

- El Negocio es visto como la primera línea de defensa debido a su posición y cercanía única con el cliente en tiempo real.
- Las áreas de negocios y de Riesgo de Crédito deben ser disciplinados y atentos a la exposición al riesgo en épocas de crecimiento, particularmente en períodos beneficiosos en los cuales el riesgo de una pérdida no es tan obvio como en entornos de estrés y alta volatilidad.
- Las concentraciones de negocios deben ser gestionadas por el área de negocios y de Riesgo de Crédito con el objeto de mantener una cartera diversificada. El riesgo asumido no debe ser desproporcionado al capital.
- La realización de pruebas de estrés es una responsabilidad central de la Gerencia de Riesgos de Créditos, conducida en conjunto con el negocio, que actúa como una de las muchas medidas preventivas del riesgo de pérdidas grandes y poco frecuentes (“fat tail” risk). Pérdidas

¹³ La frecuencia de actualización de dicha tabla es anual, por lo cual la información corresponde a Diciembre 2024.

por pruebas de estrés significativas serán elevadas al Oficial de Riesgos Senior y a la Gerencia de Negocios.

- Se debe fijar tolerancia total a exposición por negocios e industrias. La tolerancia a pérdidas debe considerar la exposición y/o las pruebas de estrés. Los oficiales de créditos y de negocios deben gestionar el portafolio de acuerdo con esta tolerancia.
- Cada negocio debe cumplir con el umbral de retorno al capital de riesgo impuesto en conjunto por las áreas de negocio y de riesgo. El retorno esperado al capital de riesgo debe ser proporcional con el riesgo y cualquier concentración resultante creada por una operación.

Citibank posee un modelo de gestión de riesgo de crédito en el cual se definen las funciones y responsabilidades de cada una de las áreas intervinientes en el proceso, logrando la continuidad e integridad de este. A continuación, se detallan:

- **CCO:** es el responsable de que la Entidad cuente con un marco adecuado para la gestión del riesgo de crédito. Toma conocimiento sobre la situación de las carteras crediticias del Banco en forma periódica, como así, en caso de surgir situaciones adversas lo realiza en forma inmediata, asegurando que el Senior Management determine las acciones correctivas apropiadas para afrontar la situación. A la vez, es el encargado de aprobar el apetito al riesgo que desea asumir el Banco.
- **Senior Management:** es responsable de implementar y difundir la estrategia para la gestión del riesgo de crédito de acuerdo con el nivel de tolerancia al riesgo de Citibank, y las políticas y prácticas aprobadas por el CCO, así como de desarrollar procedimientos escritos para identificar, evaluar, seguir, controlar y mitigar este riesgo.
- **Comité de Coordinación:** Es el encargado de evaluar los resultados, y definir, en caso de ser necesario, estrategias para las prácticas de gestión integral de riesgos. Este comité está presidido por el CCO es el principal organismo encargado de supervisar la gestión del riesgo de crédito. Se informan las principales exposiciones, límites y cualquier otro aspecto relevante sobre la gestión de riesgos.
- **Auditoría Interna:** Ejecuta revisiones independientes para evaluar y calificar las distintas áreas de negocio y funciones dentro de Citibank de acuerdo con los requerimientos corporativos y regulatorios locales con el fin de informar su opinión de la efectividad de los procesos pertinentes y recomendaciones para mejoras.

A su vez, existen actores que intervienen en la gestión diaria específica del riesgo de crédito de cada una de las bancas.

Banca Corporativa / Banca Empresas y PyMEs

La estructura organizacional de la Gerencia de Riesgo de Créditos Corporativos / Empresas y PyMEs abarca principalmente las siguientes áreas y funciones:

1ra Línea de defensa

- **Oficiales de Negocios (Relationship Managers):** constituyen la primera línea de defensa del riesgo de créditos, dado su acceso y proximidad a los clientes en tiempo real. Tienen además asignados límites para la aprobación de créditos, en función de su experiencia y calificación.
- **IRAU (ICG Risk Analysis Unit):** conformado por el grupo de analistas que realizan el análisis crediticio de cada cliente, confección del memo de para la aprobación de líneas en base a la propuesta del oficial de negocio y evaluación de la capacidad de repago del cliente. Realizan además un seguimiento periódico de la performance del cliente en base a los riesgos identificados.
- **Commercial Lending Management (CLM):** conformado por el grupo de analistas de crédito, realizan el análisis de cada cliente en preparación para la aprobación anual de las líneas de créditos para la Banca Pyme, trabajan de manera independiente del área de negocios y del CRM.
- **Credit Risk Management Services (CRMS):** es el área que se encarga de ingresar en los sistemas las líneas de crédito aprobadas, y lleva el registro del uso de estas y los límites disponibles para operar con cada cliente y por tipo de riesgo.
- **Institutional Credit Management – Underwriting (ICM-UW):** es el área encargada de evaluar los riesgos, monitorear los créditos, hacer la debida diligencia, dar luz verde y aprobar el crédito en la primera línea de defensa.

2da Línea de defensa

- **Country Risk Manager (CRM) para la Banca Corporativa:** responsable final en el país para el Riesgo de Crédito Corporativo, aprueba financiamiento de clientes de acuerdo con los límites definidos. Integra la Alta Gerencia del banco, tiene una línea de reporte al responsable de Riesgo de Créditos Corporativo para Latinoamérica, así como un reporte al presidente (CCO).
- **Country Risk Manager para la Banca Empresas y PyMEs:** máximo responsable para el riesgo de crédito del segmento Empresas y PyMEs en el país.
- **Oficiales de Créditos:** Los Oficiales de Créditos responsables del Riesgo para la Banca Corporativa y Banca Empresas Pymes, pertenecen al Área de Riesgo de Crédito, constituyendo la segunda línea de defensa de Citi. Como segunda línea son los responsables de aprobar las líneas de créditos extendidas a los clientes, trabajando en colaboración, pero de manera independiente con las áreas de negocios. Los Oficiales de Créditos tienen asignados límites para la aprobación de riesgo de créditos en función de su experiencia y calificación.

Reportes de gestión de riesgo

Banca Corporativa

A continuación, se detallan los principales reportes utilizados para la gestión del riesgo de crédito de la Banca Corporativa:

Informe	Contenido	Periodicidad	Destinatario
Reporte de portafolio	Total facilidades, evolución de exposición por tipo de Industria, principales clientes, clasificación de cartera y su evolución.	Mensual	CRM; Comité de Coordinación
Revisiones de créditos y CCR's	CA, CCR, T&C y LRD, vencidos y a vencer; nombre del analista; RM.	Mensual	RM's; IRAU; Risk Management.
Minuta de comité de Coordinación	Temas diversos que involucran a las diferentes unidades de los Riesgos definidos por Las regulaciones del BCRA.	Mensual	Representantes de Riesgos: Corporativo; Empresas; Operacional; Estratégico; Reputacional; Financieros.

Banca Empresas y PyMEs

A continuación, se detallan los principales reportes utilizados para la gestión del riesgo de crédito de la Banca Empresas y PyMEs:

Informe	Contenido	Periodicidad	Destinatario
Reporte de portafolio	Total facilidades vs. utilización, evolución de exposición por tipo de facilidad (se incluirá límites de tolerancia), principales exposiciones, clasificación de cartera y su evolución, evolución y detalle de clientes informados a la central de deudores, concentración por cliente, industria y composición de rating promedio de la cartera.	Mensual	Risk Local y Regional.
Vencimientos	Listado de vencimientos por tipo de producto; número de operación; cuota número; apertura de conceptos incluidos en la cuota (capital, intereses, IVA, etc.); saldo de capital; etc.	Diario	RM's; SO's; Risk.
Mora		Diario	RM's; SO's; Risk.
Excesos temporarios en cuenta corriente	RM; saldo contable; días y montos de los excesos; ORR y Clasificación; nivel de aprobación requerido.	Diario	RM's; SO's; Risk.

Documentación faltante U.Head; RM; Cliente; producto; tasa, Mensual
inicio; vencimiento; importe original;
quién aprobó la operación.

Revisiones de créditos y CCR's CA, CCR, T&C y EUDD, vencidos y a Mensual RM's; SO's; Risk.
vencer; nombre del analista; RM.

Formulario CR1 – Calidad crediticia de los activos¹⁴

		a	b	c	d	e	f
		Valor contable bruto de		Previsiones/ deterioro	Previsiones contables (PCE)		Valor neto (a+b-c)
		Exposiciones en situación de incumplimiento	Exposiciones en situación de cumplimiento		Específicas	Generales	
1	Préstamos	213	774,801,006	54,051,634		54,051,634	720,749,585
2	Deuda Valores	-	-	-			-
3	Exposiciones fuera de balance	383,106	103,776,633	892,021		892,021	103,267,718
4	Total	383,319	878,577,639	54,943,655	-	54,943,655	824,017,303

Formulario CR2: Cambios en la cartera de préstamos y títulos de deuda en situación de incumplimiento¹⁵

		A
1	Préstamos y títulos de deuda en situación de incumplimiento al cierre de periodo de declaración anterior	-
2	Préstamos y títulos de deuda en situación de incumplimiento desde el último periodo de declaración	213
3	Regreso a situación de cumplimiento	-
4	Cancelaciones contables	-
5	Otros cambios	-
6	Préstamos y títulos de deuda en situación de incumplimiento al cierre del periodo de declaración (1+2+3+4+/-5)	213

Tabla CRB: Información adicional sobre la calidad crediticia de los activos¹⁶

Banca Corporativa / Banca Empresas y PyMEs

¹⁴ La frecuencia de actualización de dicho formulario es semestral, por lo cual la información corresponde a Diciembre 2024.

¹⁵ La frecuencia de actualización de dicho formulario es semestral, por lo cual la información corresponde a Diciembre 2024.

¹⁶ La frecuencia de actualización de dicha tabla es anual, por lo cual la información corresponde a Diciembre 2024.

Se considera que una posición se encuentra deteriorada cuando sucede un evento que compromete la capacidad de pago futura del cliente, lo que genera una pérdida probable por parte de la Entidad si el cliente no es capaz de cumplir con todos sus compromisos contractuales.

La incapacidad de cumplir con los pagos futuros puede surgir por diversas fuentes. En primer lugar, puede estar causado por una débil posición financiera y de rentabilidad del cliente con un alto nivel de endeudamiento y carencia de un flujo de fondos para cumplir con el pago de deudas por capital e intereses.

Por otro lado, la pérdida puede deberse a atrasos recurrentes de los clientes a los compromisos asumidos con la Entidad, causado por una Dirección con escasas habilidades para el management / experiencia o por sistemas de control interno obsoletos.

Adicionalmente, una posición puede deteriorarse como consecuencia de la pertenencia del cliente a un sector de la actividad económica o ramo de negocios con perspectiva en detrimento por una posible disminución de ingresos / beneficios.

Citibank califica de manera periódica (al menos una vez al año) a los clientes de la banca Corporativa y banca Empresas y PyMEs siguiendo los lineamientos establecidos por el Banco Central. Asimismo, por tratarse de una sucursal de una entidad financiera establecida en los EEUU, debe aplicar criterios establecidos por el Office of the Controller of the Currency (OCC) – la agencia regulatoria para bancos del Gobierno de los EEUU.

Los clientes de esta cartera son monitoreados periódicamente. Luego, son clasificados según sus diferentes grados de debilidad crediticia. Cuando hay alguna duda que en el futuro un cliente pueda sufrir un grado de deterioro menor, éste es identificado, lo que no implica una clasificación negativa sino solo una alerta temprana.

El seguimiento periódico (trimestral o mensual) de los clientes que exhiben algún grado de debilidad financiera o económica se documenta a través de reportes de crédito (Classified Credit Report – CCR), los que son preparados por el área de negocios y de análisis de créditos (IRAU y CLM). Estos reportes contienen un resumen de la situación del cliente, describen la estrategia a seguir, y definen hechos o indicadores financieros para determinar si es posible mejorar la calificación crediticia o por el contrario se requiere una calificación más severa. Cada CCR debe ser aprobado por el Oficial de Negocios y un Credit Officer (Senior Credit Officer en el caso de cartera corporativa).

Exposiciones brutas al riesgo de crédito por tipo de posición crediticia

Exposiciones brutas al riesgo de crédito por tipo de posición		
Cartera (Miles AR\$)	Deuda	Promedio
Cartera Comercial	878,961,724	855,451,823
Cartera Consumo	-	-
Cartera Comercial asimilable a Consumo	-	-
Total	878,961,724	855,451,823

Desglose de cartera según plazo residual contractual hasta el vencimiento

Desglose de cartera según plazo residual contractual hasta el vencimiento				
Cartera (Miles AR\$)	<1 año	1-5 años	>= 5 años	Total
Cartera Comercial	631,196,442	247,765,282	-	878,961,724
Cartera Consumo	-	-	-	-
Cartera Comercial asimilable a Consumo	-	-	-	-
Total	631,196,442	247,765,282	-	878,961,724

Distribución de las exposiciones por geografía

Distribución de las exposiciones por geografía								
Cartera (Miles AR\$)	C.A.B.A.	Cuyo	Centro	N.E.A.	N.O.A.	Pampa H.	Patagonia	Total
Cartera Comercial	849,867,404	33	29,085,086	-	9,198	1	2	878,961,724
Cartera Consumo	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera Comercial asimilable a Consumo	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	849,867,404	33	29,085,086	-	9,198	1	2	878,961,724

Distribución de las exposiciones por sector económico

Distribución de las exposiciones por sector económico							
Cartera (Miles AR\$)	Agropecuario	Comercio	Construcción	Industria y Minería	Particulares	Servicios	Total
Cartera Comercial	59,697,094	100,584,768	4,942,162	344,393,889	-	369,343,811	878,961,724
Cartera Consumo	-	-	-	-	-	-	-
Cartera Comercial asimilable a consumo	-	-	-	-	-	-	-
Total	59,697,094	100,584,768	4,942,162	344,393,889	-	369,343,811	878,961,724

Préstamos deteriorados y provisiones por zona geográfica

Cartera (Miles AR\$)	C.A.B.A.		Cuyo		Centro		N.E.A.		N.O.A.		Pampa H.		Patagonia		Total	
	>= Sit 2	>= Sit 3	>= Sit 2	>= Sit 3	>= Sit 2	>= Sit 3	>= Sit 2	>= Sit 3	>= Sit 2	>= Sit 3	>= Sit 2	>= Sit 3	>= Sit 2	>= Sit 3	>= Sit 2	>= Sit 3
Cartera Comercial	372,445	372,232	-	-	1,678	1,678	-	-	9,196	9,196	-	-	-	-	383,319	383,106
Cartera Comercial asimilable a Consumo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera Consumo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	372,445	372,232	-	-	1,678	1,678	-	-	9,196	9,196	-	-	-	-	383,319	383,106

revisiones (Miles AR)	C.A.B.A.		Cuyo		Centro		N.E.A.		N.O.A.		Pampa H.		Patagonia		Total	
	Genéricas	Específicas	Genéricas	Específicas	Genéricas	Específicas	Genéricas	Específicas	Genéricas	Específicas	Genéricas	Específicas	Genéricas	Específicas	Genéricas	Específicas
Cartera Comercial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera Comercial asimilable a Consumo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera Consumo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Préstamos deteriorados y provisiones por sector económico

Cartera (Miles AR\$)	Agropecuario		Comercio		Construcción		Industria y Minería		Particulares		Servicios		Total	
	>= Sit 2	>= Sit 3	>= Sit 2	>= Sit 3	>= Sit 2	>= Sit 3	>= Sit 2	>= Sit 3	>= Sit 2	>= Sit 3	>= Sit 2	>= Sit 3	>= Sit 2	>= Sit 3
Cartera Comercial	10,873	10,873	-	-	-	-	372,232	372,232	-	-	213	-	383,319	383,106
Cartera Comercial asimilable a Consumo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera Consumo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	10,873	10,873	-	-	-	-	372,232	372,232	-	-	213	-	383,319	383,106

Provisiones (Miles AR\$)	Agropecuario		Comercio		Construcción		Industria y Minería		Particulares		Servicios		Total	
	Genéricas	Específicas	Genéricas	Específicas	Genéricas	Específicas	Genéricas	Específicas	Genéricas	Específicas	Genéricas	Específicas	Genéricas	Específicas
Cartera Comercial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera Comercial asimilable a Consumo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera Consumo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Movimiento de provisiones por incobrabilidad

(Miles AR\$)	Saldos al inicio	Aumentos	Desafectaciones	Aplicaciones	Resultado monetario generado por provisiones	Saldos al cierre
Prestamos	35,670,230	36,155,594			-19,217,826	52,607,998
OCIF	44,081	107,980			- 95,991	56,069
Creditos por arrendamientos financieros	897,663	975,350			- 485,444	1,387,569
Creditos Diversos	507,542	750,717			- 274,472	983,787
Total	37,119,515	37,989,641	-	-	-20,073,733	55,035,423
Del Pasivo						
Compromisos eventuales	5,159,236		- 1,477,173		- 2,790,045	892,018
Saldos no Utilizados en Ctas Ctes	789,572	1,715,714			- 426,990	2,078,296
Saldos no Utilizados en TC	390,534	527,735			- 211,196	707,073
Total	6,339,342	2,243,449	- 1,477,173	-	- 3,428,231	3,677,387

Tabla CRBA: Información adicional sobre el tratamiento prudencial de activos problemáticos¹⁷

		Valor contable bruto del total de las exposiciones:				Ajustes de valoración para exposiciones dudosas	Provisiones para exposiciones dudosas
		Normales	Dudosas				
			Exposiciones en situación de incumplimiento y/o exposiciones deterioradas	Exposiciones que no están en situación de incumplimiento/deterioradas pero que tienen una mora de más de 90 días	Otras exposiciones para las que existen evidencias de que la devolución del importe íntegro es improbable sin que la entidad ejecute el colateral (*)		
1	Préstamos						
2.a	Cartera Comercial	774,801,006					
2	Exposiciones fuera de balance	103,776,633					
3	Total	878,577,639	-	-	-	-	-

		Valor contable bruto del total de las exposiciones restructuradas y/o refinanciadas:			Ajustes de valoración para exposiciones restructuradas y/o refinanciadas dudosas	Provisiones contables para exposiciones restructuradas y/o refinanciadas dudosas
		Normales	Dudosas			
			Exposiciones deterioradas	Exposiciones no deterioradas		
1	Títulos de deuda					
2	Préstamos					
2.a	Cartera Comercial					
2.a.1	CCB	-				
3	Exposiciones fuera de balance					
4	Total					

(Montos expresados en miles de pesos)

Información cualitativa:

- **Exposición dudosa:** se aplica este criterio para los casos con más de 90 días de mora para los que no se cuente con expectativas claras de cobro en el corto plazo, pudiendo salir de dicha categoría por el cobro de la exposición también en el corto plazo (corto plazo = 3 meses).
- **Exposición reestructurada y/o refinanciada:** se aplica esta definición considerando que se trata de un acuerdo concursal en el cual Citi no tenía participación mayoritaria para los votos, por lo cual solo se acató el plan de pagos aprobado en el concurso.

Cobertura del riesgo de crédito

Tabla CRC: Requisitos de divulgación cuantitativa relacionados con técnicas de cobertura del riesgo de crédito¹⁸

Activos admitidos como garantías

Una garantía es un bien o derecho que queda afectado al cumplimiento de la obligación contractual que está avalando, en caso de que el cliente no pueda afrontarla.

La Entidad admite como garantías hipotecas, prendas y avales:

- **Hipotecas:** La hipoteca es un derecho real de garantía que se constituye para asegurar el cumplimiento de una obligación, generalmente sobre un inmueble. Si bien se encuentra gravado, permanece en poder de su propietario, pudiendo el acreedor ejecutar dicha propiedad en caso de que la deuda garantizada no sea liquidada en el plazo pactado. Siempre se realiza una valuación al momento del otorgamiento. Para ciertas operaciones, adicionalmente, se hace una tasación anual de la garantía, con el objeto de llevar un

¹⁷ La frecuencia de actualización de dicha tabla es anual, por lo cual la información corresponde a Diciembre 2024.

¹⁸ La frecuencia de actualización de dicha tabla es anual, por lo cual la información corresponde a Diciembre 2024.

seguimiento del valor de esta. También se pueden realizar actualizaciones en el caso en que se identifique un deterioro en la contraparte.

- **Prendas:** Una prenda es una garantía que se constituye sobre un bien mueble para el pago de una o de varias obligaciones a favor del acreedor, pudiendo este último ejercerla ante un eventual incumplimiento del deudor.
Para este tipo de garantías, se realiza una valuación al inicio de la operación. Adicionalmente, en el caso de que el cliente ingrese en un determinado número de días de mora, se vuelve a realizar una valuación de la garantía.
- **Avales:** El aval es una forma de garantizar o asegurar el cumplimiento de una o varias obligaciones económicas. Quien avala se declara dispuesto a hacer frente a los compromisos del avalado frente a una determinada Entidad Financiera en caso de que el avalado no lo haga. A diferencia de lo realizado con el cliente, al individuo oficiando como aval no se le asigna un rating determinado, aunque si se puede solicitar una manifestación de bienes.

El Banco cuenta con un módulo de información respecto de la gestión de las garantías. Éste contiene información sobre el tipo de bien, el valor de la última tasación, así como el lugar de ubicación. A su vez, el área de crédito puede asignar un ponderador a las garantías de acuerdo con su capacidad de ejecución.

La Entidad cuenta con un área encargada de llevar el registro físico de las garantías y sus respectivas tasaciones.

Formulario CR3: Técnicas de cobertura del riesgo de crédito – presentación general¹⁹

		Exposiciones no garantizadas: valor contable	Total Exposiciones garantizadas	Exposiciones garantizadas con colateral	Exposiciones garantizadas con garantías financieras	Exposiciones garantizadas con derivados del crédito
1	Préstamos	694,374,955	80,426,264	80,426,264	-	-
2	Títulos de deuda	-	-	-	-	-
3	Total	694,374,955	80,426,264	80,426,264	-	-
4	De las cuales, en situación de incumplimiento	-	213	213	-	-

(Montos expresados en miles de pesos)

¹⁹ La frecuencia de actualización de dicho formulario es semestral, por lo cual la información corresponde a Diciembre 2024.

Formulario CR4: Método estándar: exposición al riesgo de crédito y efectos de técnicas para la cobertura de riesgo de crédito (CRC)²⁰

	Clases de activos	a	b	c	d	e	f
		Exposiciones antes de CCF y CRC		Exposiciones después de CCF y CRC		APR y densidad de APR	
		Saldo en balance	Saldo fuera de balance	Saldo en balance	Saldo fuera de balance	APR	Densidad del APR
1	Disponibilidades	1,671,908,344		1,671,908,344		21,084,882	
2	Exposiciones a gobiernos y bancos centrales	17,689,895		17,689,895		-	
3	Exposiciones a bancos multilaterales de desarrollo (BMD)						
4	Exposiciones a entidades financieras del país y del exterior	476,867,005		476,867,005		4,820,612	
5	Exposiciones a empresas del país y del exterior	817,425,989		817,425,989		770,639,807	
6	Exposiciones incluidas en la cartera minorista	1,004,088		1,004,088		753,066	
7	Exposiciones garantizadas por SGR/Fondos de Garantía	-		-		-	
8	Exposiciones garantizadas con inmuebles residenciales para vivienda familiar, única y permanente						
9	Exposiciones con otras garantías hipotecarias						
10	Préstamos morosos	-		-		-	
11	Otros activos	266,392,705		266,392,705		260,503,026	
12	Exposición a titulizaciones y retitulizaciones						
13	Partidas fuera de balance incluidas en el punto 3.7.1. de las normas sobre Capitales Mínimos de las Entidades Financieras	304,263,071		304,263,071		71,815,083	
14	Partidas fuera de balance vinculadas con operaciones de titulización						
15	Operaciones sin entrega contra pago (no DvP)						
16	Línea de créditos para la inversión productiva no imputados como aplicación mínima						
17	Exposición a entidades de contraparte central (CCP)	1,586,203		1,586,203		7,449,216	
18	Riesgo de Crédito de Contraparte sobre OTC	1,116,145		1,116,145		1,116,145	
19	Exigencia Financiación Clientes Agrícolas NO MIPyme	121,584		121,584		121,584	
20	Participaciones en el capital de empresas	3,322		3,322		4,983	

²⁰ La frecuencia de actualización de dicho formulario es semestral, por lo cual la información corresponde a Diciembre 2024.

(Montos expresados en miles de pesos)

Formulario CR5 – Método estándar: exposiciones por clases de activos y ponderaciones por riesgo²¹

	Clases de activos	Ponderación por riesgo										Importe total de exposiciones al riesgo de crédito (después de CCF y CRC)
		0%	10%	20%	35%	50%	75%	100%	125%	150%	1250%	
1	Disponibilidades	1,566,663,182		105,155,112		72,381		17,669				
2	Exposiciones a gobiernos y bancos centrales	17,689,895								-		
3	Exposiciones a bancos multilaterales de desarrollo (BMD)											
4	Exposiciones a entidades financieras del país y del exterior	473,653,264		-						3,213,741		
5	Exposiciones a empresas del país y del exterior	46,786,182		-				770,639,807				
6	Exposiciones incluidas en la cartera minorista						1,004,088					
7	Exposiciones garantizadas por SGR/Fondos de Garantía											
8	Exposiciones garantizadas con inmuebles residenciales para vivienda familiar, única y permanente											
9	Exposiciones con otras garantías hipotecarias											
10	Préstamos morosos											
11	Otros activos	5,889,679						260,503,026				
12	Exposición a titulizaciones y retitulizaciones											
13	Partidas fuera de balance incluidas en el punto 3.7.1. de las normas sobre Capitales Mínimos de las Entidades Financieras	232,447,988						71,815,083				
14	Partidas fuera de balance vinculadas con operaciones											
15	Operaciones sin entrega contra pago (no DvP)											
16	Línea de créditos para la inversión productiva no imputados como aplicación mínima											
17	Exposición a entidades de contraparte central (CCP)									1,125,302	460,901	
18	Riesgo de Crédito de Contraparte sobre OTC										1,116,145	
19	Exigencia Financiación Clientes Agrícolas NO MIPyme							121,584				
20	Participaciones en el capital de empresas									3,322		

(Montos expresados en miles de pesos)

²¹ La frecuencia de actualización de dicho formulario es semestral, por lo cual la información corresponde a Diciembre de 2024.

9. Riesgo de Crédito de Contraparte

Tabla CCRA: Información cualitativa sobre el Riesgo de Crédito de Contraparte ²²

Definición

De acuerdo con lo definido en la Comunicación “A” 5398, se entiende al riesgo de contraparte como el riesgo de que una de las partes de la operación incumpla su obligación de entregar efectivo o los efectos acordados –tales como títulos valores, oro o moneda extranjera- ocasionando una pérdida económica si las operaciones -o cartera de operaciones con la contraparte- tuvieran un valor económico positivo en el momento del incumplimiento. A diferencia del riesgo de crédito por préstamos, que sólo es asumido por la entidad financiera acreedora, este tipo de riesgo de crédito conlleva una pérdida potencial para ambas partes de la operación, ya que su valor de mercado puede ser positivo o negativo para cualquiera de ellas en virtud de que ese valor es incierto y puede oscilar según varíen los factores de mercado subyacentes.

La exposición de crédito se origina a partir de una amplia gama de transacciones comerciales y de mercados de capitales, desde operaciones cambiarias (FX) que se liquidan en pocos días, transacciones a futuro que se liquidan en pocos meses, hasta swaps de varios años con flujos de caja periódicos.

Gestión del riesgo de contraparte

La exposición al riesgo de crédito de contraparte se gestiona, por lo general, por medio de líneas de crédito de PSE (Pre - Settlement Exposure), según se describe a continuación.

Para todas las contrapartes con las cuales la Entidad tiene una relación comercial, se establecen líneas de crédito con un estimado del monto en el cual la contraparte adeudaría durante el plazo remanente de la transacción comercial o de derivado. Esto es un estimado de la exposición “máxima”, definida con un alto nivel de confianza.

Estas líneas de crédito deben, como mínimo, especificar los límites del plazo y las familias de los productos elegibles tales como operaciones de cambio, forwards, opciones, transacciones de financiamiento, derivados de tasas de interés, y derivados de commodities. Se establecen límites por períodos de plazo, dado que el perfil de la exposición potencial varía con el transcurso del tiempo.

²² La frecuencia de actualización de dicha tabla es anual, por lo cual la información corresponde a Diciembre 2024.

Formulario CCR3: Método estándar para las exposiciones CCR por cartera reguladora y ponderaciones por riesgo²³

	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k	l	m
Ponderación por riesgo	0%	2%	4%	10%	20%	35%	50%	75%	100%	125%	150%	1250%	Exposición total al riesgo de crédito
Cartera reguladora													
Disponibilidades	1,566,663,182	-	105,155,112	-	72,381	-	17,669	-	-	-	-	-	-
Exposiciones a gobiernos y bancos centrales	17,689,895	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Exposiciones a bancos multilaterales de desarrollo (BMD)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Exposiciones a entidades financieras del país y del exterior	473,653,264	-	-	-	-	-	-	-	3,213,741	-	-	-	-
Exposiciones a empresas del país y del exterior	46,786,182	-	-	-	-	-	770,639,807	-	-	-	-	0	-
Exposiciones incluidas en la cartera minorista	-	-	-	-	-	1,004,088	-	-	-	-	-	-	-
Exposiciones garantizadas por SGR/Fondos de Garantía	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Exposiciones garantizadas con inmuebles residenciales para vivienda familiar, única y permanente	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Exposiciones con otras garantías hipotecarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos morosos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos	5,889,679	-	-	-	-	-	260,503,026	-	-	-	-	-	-
Exposición a titulizaciones y retitulizaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Partidas fuera de balance incluidas en el punto 3.7.1. de las normas sobre Capitales Mínimos de las Entidades Financieras	232,447,988	-	-	-	-	-	71,815,083	-	-	-	-	-	-
Partidas fuera de balance vinculadas con operaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones sin entrega contra pago (no DvP)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Línea de créditos para la inversión productiva no imputados como aplicación mínima	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Exposición a entidades de contraparte central (CCP)	-	-	-	-	-	-	-	-	1,125,302	460,901	-	-	-
Riesgo de Crédito de Contraparte sobre OTC	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,116,145	-	-	-
Exigencia Financiación Clientes Agrícolas NO MIPyme	-	-	-	-	-	-	121,584	-	-	-	-	-	-
Participaciones en el capital de empresas	-	-	-	-	-	-	-	-	3,322	-	-	-	-

²³ La frecuencia de actualización de dicho formulario es semestral, por lo cual la información corresponde a Diciembre 2024.

10. Titulización

El Banco no posee actividades de titulización por lo cual no se encuentra expuesto a dicho riesgo.

11. Riesgo de Mercado

Tabla MRA: Requisitos de información cualitativa para el riesgo de mercado²⁴

Definición y Objetivo

Citibank define el Riesgo de Mercado como la posibilidad de sufrir pérdidas en posiciones dentro y fuera de balance a raíz de fluctuaciones adversas en los precios de mercado de diversos activos.

- Este riesgo está compuesto por el riesgo inherente a los instrumentos financieros cuyo valor depende de las tasas de interés y aquellos instrumentos registrados en la cartera de negociación, y por el riesgo de moneda a través de las posiciones dentro y fuera de balance. El objetivo del Banco en relación con la gestión del riesgo de mercado consiste en identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos derivados de las fluctuaciones adversas en los precios de mercado de diversos activos de manera de asegurar la consistencia en el negocio, la estabilidad de metodologías y la transparencia del riesgo. De esta manera la Entidad espera proteger la liquidez y solvencia del Banco, el nivel de tolerancia al riesgo establecido y asegurar la capacidad para enfrentar situaciones de estrés en el mercado. El ambiente en el que se gestiona el riesgo está sustentado en cuatro grandes pilares:
 - Políticas claramente definidas y proceso adecuado de control de cumplimiento de estas;
 - Estructura organizativa sólida que permite identificar claramente delegación de funciones y responsabilidades;
 - Procesos bien estructurados de medición de los niveles de liquidez tanto en escenarios de normalidad como en escenarios de estrés financiero;
 - Existencia de sistemas informáticos que soportan los procesos, que garantizan un ambiente sólido de procesamiento y control.

Estructura y Organización

Citibank posee un modelo de gestión en el cual se definen las funciones y responsabilidades de cada una de las áreas intervinientes en el proceso, logrando la continuidad e integridad de este. A continuación, se detallan:

- **CCO:** es el responsable de que la Entidad cuente con un marco adecuado para la gestión de riesgo de mercado. Toma conocimiento sobre la estructura de balance de la Entidad en forma periódica, como así, en caso de surgir situaciones adversas lo realiza en forma inmediata, participando de la determinación de los planes de contingencia a seguir.
- **Comité de Coordinación:** Este comité está presidido por el CCO es el órgano local de máxima responsabilidad en relación con la gestión del riesgo de mercado. Sus principales responsabilidades son:
 - Aprobar y revisar los límites de apetito y tolerancia al riesgo de mercado.

²⁴ La frecuencia de actualización de dicha tabla es anual, por lo cual la información corresponde a Diciembre 2024.

- Revisar y administrar la exposición al riesgo de mercado de los activos y pasivos del Banco.
- Participar de la determinación de los planes de contingencia.
- Definir la estrategia del manejo de los activos y pasivos.

Se supervisa la integración de la gestión de riesgo de mercado con la gestión de los otros riesgos en el Banco. Y se informan las principales exposiciones, límites y cualquier otro aspecto relevante sobre la gestión de dicho riesgo. La aprobación de los límites se aprueban en el comité.

- **Gerente de Riesgo de Mercado:** máximo responsable para el riesgo de mercado en el país, encargado de monitorear activamente las exposiciones al riesgo de mercado con el fin de mejorar los ingresos netos por intereses del Banco dentro de las políticas de tolerancia al riesgo preestablecidas.
- **Gerencia de Mercado:** es responsable de administrar activamente las exposiciones al riesgo de mercado. Es quien solicita aumentos o reducciones de límites.
- **Product Control Unit (PCU):** Realiza cálculos de P/L, reportes de tenencia por tiempo, apertura de portfolios, valuaciones de tenencia de títulos.
- **Auditoría Interna:** es el sector responsable de ejecutar revisiones independientes para evaluar y calificar las distintas áreas de negocio y funciones dentro de Citibank de acuerdo con los requerimientos corporativos y regulatorios locales con el fin de informar su opinión de la efectividad de los procesos pertinentes y recomendaciones para mejoras.
- **Market risk reporting (MRR):** es el responsable de enviar el reporte de riesgo de mercado en donde diariamente se analizan los usos contra los límites.

Gestión del Riesgo de Mercado

La estrategia de Riesgo de Mercado es congruente con el apetito de riesgo de la institución. El nivel de tolerancia sigue los parámetros de análisis de acuerdo con las políticas aprobadas, por lo que no se toman posiciones dentro y fuera del balance en monedas o instrumentos financieros, que comprometan la liquidez y la solvencia del Banco, así como asegurar la capacidad de salvaguardar la institución dentro de escenarios de estrés de mercado. La misma se encuentra formalizada mediante políticas específicas y a través de la planificación anticipada y sistemática de objetivos de manera que la gestión de este riesgo se encuentre completamente alineada a la estrategia y objetivos de la Entidad.

Citibank posee un proceso de gestión del riesgo de mercado adecuado y alineado a las mejores prácticas del mercado internacional, estructurado en base a los seis aspectos complementarios que se listan a continuación:

- Identificación y evaluación del riesgo.
- Medición del riesgo de mercado.
- Monitoreo del riesgo de mercado.

- Valuación continúa de los instrumentos de negociación.
- Establecimiento de límites de tolerancia y monitoreo de indicadores.
- Realización periódica de pruebas de estrés.
- Determinación de planes de contingencia.

A continuación, se describen los puntos más relevantes de cada uno de ellos.

Identificación y evaluación del riesgo

La identificación del riesgo de mercado está asociada principalmente a la incorporación de nuevas contrapartes emisoras y especies a la cartera de negociación del Banco, evaluándose de manera anticipada el riesgo de mercado y de contraparte asociado a las mismas.

Medición del riesgo de mercado

Las metodologías implementadas por la Entidad para cuantificar el riesgo de mercado se encuentran integradas en la gestión diaria del mismo. Las mismas son:

- **DV01:** consiste en la variación monetaria, ya sea ganancia o pérdida, provocada por el movimiento de un punto básico en el factor de mercado relevante. A través de esta medida, se pretende consolidar la exposición del negocio frente a los diferentes factores de mercado.
- **Sistemas de información corporativos:** la Entidad posee sistemas diferenciados para el cálculo diario de las exposiciones, dependiendo del tipo de producto que se trate (bonos, forwards, futuros de tasa y swaps).
- **Value at risk (VaR):** es la máxima pérdida que se puede generar en una cartera, de acuerdo con un nivel de confianza establecido y en un horizonte de tiempo determinado, por movimientos en variables del mercado. El mismo es calculado con una frecuencia diaria.
- **Trading MAT (UNO Alert):** mide la pérdida acumulada mensualmente. El objetivo de esta medida es asegurar la rápida comunicación de los resultados negativos a los responsables de adoptar las decisiones necesarias.
- **Otras métricas** utilizadas para monitorear el riesgo de mercado en el portfolio del Banco son:
 - Exposición de Tasa de Interés (IRE).
 - Basis Risk.
 - Risk to Other Comprehensive Income (OCI).
 - Reporte de portfolio disponible a la venta (AFS).

La correcta medición y reporte del riesgo de mercado de cada una de las carteras del Banco es responsabilidad de las Unidades Tomadoras de Riesgo (RTU) responsables de las mismas. Estas medidas, a su vez, son validadas en forma independiente por la Gerencia de Riesgo de Mercado, asegurando de esta forma una clara segregación de funciones en la estructura organizativa.

Establecimiento de límites de tolerancia y monitoreo de indicadores

Anualmente se revisan los límites aplicándoles un shock de estrés y midiéndolo frente a la ganancia del negocio para así saber cuántos meses de recupero tomaría subsanar esa pérdida. Los límites/triggers son aprobados en el comité de Coordinación. Las modificaciones de límites/triggers se realiza mediante solicitud del área de Mercado a Market risk que da su conformidad y luego se rectifica la aprobación en dicho Comité.

Los excesos a los límites, sublímites, triggers, subtriggers son informados por el área de Market risk reporting (MRR) al Gerente de Riesgo de Mercado. El gerente tiene la responsabilidad de comunicar los mismos al head de mercado y su equipo. Conjuntamente se analiza si el exceso es real o no. En caso de que sea real la tesorería envía una explicación sobre el origen de este. Los excesos se informan en el Comité. En caso de que no sea real después de la investigación se informa a MRR para corregir el error.

El límite, pero no excluyente de los meses a riesgo es de 12 meses. El impacto total de cada factor de mercado en la ganancia presupuestada de todo el negocio debe ser acorde y coherentes al apetito de riesgo y los límites establecidos.

Monitoreo de indicadores

Los excesos a los límites son informados por el equipo de MRR al Gerente de Riesgo de Mercado, quien se comunica con el Head de Mercado y su equipo. Junto con la notificación, se adjunta una explicación sobre el origen de este, fecha estimada de resolución y estrategia a seguir. Los excesos deber ser informados al Comité de Coordinación.

El reporte diario de riesgo de mercado detalla el porcentaje de utilización de los límites a fin de identificar de manera anticipada posibles excesos o altos niveles de utilización. De forma trimestral, se realizan pruebas de backtesting para controlar que los resultados se hayan ubicado dentro de los límites establecidos.

Realización periódica de pruebas de estrés

Con el objetivo de obtener una perspectiva del riesgo complementaria e independiente de otras herramientas de gestión, Citibank realiza pruebas de estrés diarios de riesgo de mercado, presentados en el CRC, a través de las cuales busca estimar el impacto de movimientos adversos de los factores de mercado sobre la cartera de negociación (más allá de las que realiza de manera integral para evaluar los riesgos materiales a los que se encuentra expuesto el negocio). Los resultados de dichas pruebas son utilizados principalmente para:

- Evaluar la solidez de los modelos frente a posibles cambios en la coyuntura económica y financiera.
- Evaluar y definir indicadores y límites de apetito y tolerancia al riesgo.
- Definir planes de contingencia.

La realización de las pruebas de estrés periódicas se realiza tanto en el ámbito local como a nivel global estando, en todo momento, alineadas con las definiciones corporativas y los escenarios de pruebas de estrés integrales del Banco.

Planes de Contingencia

En línea con lo previamente descrito, el Banco dispone de planes de contingencia que establecen las acciones a seguir en caso de materialización de un escenario de tensión. De esta manera, en caso de efectivizarse una situación de crisis, el Gerente de Tesorería es el responsable de declarar la contingencia. El mismo efectúa esta determinación trabajando con el Comité de Coordinación y el Gerente Regional de Riesgo de Mercado. Una vez invocada una contingencia local, el Gerente de Tesorería, el Comité de Coordinación pueden determinar un plan de acción específico.

Los planes de acción deberán confeccionarse dentro de los siguientes parámetros:

- Estimar la pérdida máxima que la institución podría enfrentar.
- Evaluar la capacidad de vender la posición existente y su costo.
- Identificar las razones que han generado la contingencia y la probabilidad de que persistan en el tiempo.
- Proponer estrategias de cobertura que permitan minimizar total o parcialmente la exposición inicial.
- Los eventos históricos del análisis estadístico de la cartera de negociación deberán formar parte del análisis realizado.

Valuación continua de los instrumentos de negociación

La valuación y contabilización prudente de los instrumentos financieros de las carteras de negociación del Banco es uno de los principales objetivos de la Entidad en cuanto a la gestión del riesgo de mercado. De esta forma Citibank procura que la valuación y contabilización de sus activos reflejen un valor razonable de mercado, prestando especial atención a las posiciones menos líquidas.

Herramientas de Gestión

Sistema Informático	Descripción y Utilidad
VaR – CitiRisk (CRM)	El sistema se utiliza para la gestión de riesgo de mercado. Provee información de Valor a Riesgo.
EDealer	El sistema administra las posiciones de Derivados y permite obtener los resultados diarios de las inversiones y la exposición ante variaciones en la tasa de interés, también administra las posiciones de bonos y calcula la sensibilidad de dichos instrumentos ante variaciones a la tasa de interés.

Reportes

Reporte	Contenido	Periodicidad	Destinatario
Market Risk Report	DV01, Riesgo Emisor, VAR	Diario	Riesgos Financieros, Tesorería y Auditoría, entre otros.
Back Testing	VAR y Resultados Diarios.	Trimestral	CRC

Formulario MR1: Riesgo de mercado con el método estándar²⁵

		a
		APR
	Productos directos	
1	Riesgo de tasa de interés (general y específico)	108,395,488
2	Riesgo de posiciones accionarias (general y específico)	
3	Riesgo de divisas	88,974,325
5	Opciones	
6	Método simplificado	
7	Método Delta-plus	
9	Total	197,369,813

²⁵ La frecuencia de actualización de dicho formulario es semestral, por lo cual la información corresponde a Diciembre 2024.

12. Riesgo de Tasa de Interés

Tabla IRRBA: Objetivos y políticas de gestión del riesgo IRRBB²⁶

Definición y Objetivo

De acuerdo con la Comunicación “A” 5398, se entiende por riesgo de tasa de interés a la posibilidad de que se produzcan cambios en la condición financiera de una Entidad como consecuencia de fluctuaciones en las tasas de interés, pudiendo tener efectos adversos en los ingresos financieros netos de la Entidad y en su valor económico.

Las principales fuentes de riesgo de tasa de interés resultan de:

- Los diferentes plazos de vencimiento y fechas de reajustes de tasa para los activos, pasivos y tenencias fuera de balance de la Entidad.
- Fluctuaciones en las curvas de rendimientos.
- El riesgo de base que surge como consecuencia de una correlación imperfecta en el ajuste de las tasas activas y pasivas para instrumentos que poseen características similares de revaluación.
- Las opciones implícitas en determinados activos, pasivos y conceptos fuera de balance de la Entidad Financiera, como los préstamos con cláusulas de cancelación anticipada.

Citibank dispone de políticas y procedimientos para definir, medir, mitigar y reportar el riesgo de tasa de interés en su cartera con el objetivo de proteger la liquidez, solvencia y el nivel de tolerancia al riesgo del Banco, así como también de asegurar la capacidad para enfrentar situaciones de estrés en el mercado.

Marco de Gestión de Riesgo de Interés

La Entidad dispone de políticas y procedimientos implementados para identificar, medir, controlar, analizar, informar y mitigar el riesgo de tasa de interés al que se encuentra expuesta.

La gestión del riesgo de tasa de interés en la Entidad se rige bajo objetivos claros y definidos, siendo estos la base para un marco de evaluación, control y acción apropiado y eficiente. Los mismos son los siguientes:

- Evitar el deterioro del margen financiero y el capital ante cambios en las tasas de interés.
- Proteger la liquidez, solvencia y el nivel de tolerancia al riesgo del Banco.
- Asegurar la capacidad para enfrentar situaciones de estrés en el mercado.
- Cumplir con la normativa local.

²⁶ La frecuencia de actualización de dicha tabla es anual, por lo cual la información corresponde a Diciembre 2024.

Estructura y Organización

Citibank posee un modelo de gestión en el cual se definen las funciones y responsabilidades de cada una de las áreas intervinientes en el proceso, logrando la continuidad e integridad de este. A continuación, se detallan:

- **CCO:** es el responsable de que la Entidad cuente con un marco adecuado para la gestión del riesgo de tasa de interés. Toma conocimiento sobre la estructura de balance de la Entidad en forma periódica, como así, en caso de surgir situaciones adversas lo realiza en forma inmediata, participando de la determinación de los planes de contingencia a seguir. A la vez, es el encargado de aprobar el apetito al riesgo que desea asumir la Entidad.
- **Senior Management:** es responsable de implementar y difundir la estrategia para la gestión del riesgo de tasa de interés de acuerdo con el nivel de tolerancia al riesgo de la Entidad, y las políticas y prácticas aprobadas por el CCO, así como de desarrollar procedimientos escritos para identificar, evaluar, seguir, controlar y mitigar este riesgo.
- **Comité de Coordinación:** Este comité está presidido por el CCO es el órgano local de máxima responsabilidad en relación con la gestión del riesgo de mercado. Sus principales responsabilidades son:
 - Aprobar y revisar los límites de apetito y tolerancia al riesgo de mercado.
 - Revisar y administrar la exposición al riesgo de mercado de los activos y pasivos del Banco.
 - Participar de la determinación de los planes de contingencia.
 - Definir la estrategia del manejo de los activos y pasivos.

Se supervisa la integración de la gestión de riesgo de mercado con la gestión de los otros riesgos en el Banco. Y se informan las principales exposiciones, límites y cualquier otro aspecto relevante sobre la gestión de dicho riesgo. La aprobación de los límites se aprueban en el comité.

- **Gerente de Riesgo de Mercado:** es el máximo responsable para el riesgo de tasa de interés en el país, encargado de monitorear activamente las exposiciones al riesgo de tasa con el fin de mejorar los ingresos netos por intereses del Banco dentro de las políticas de tolerancia al riesgo preestablecidas.
- **Gerencia de Tesorería:** es responsable de proponer al Comité de Coordinación los límites de tolerancia y de administrar activamente las exposiciones al riesgo de tasa de interés.
- **Auditoría Interna:** es el sector responsable de ejecutar revisiones independientes para evaluar y calificar las distintas áreas de negocio y funciones dentro de Citibank de acuerdo con los requerimientos corporativos y regulatorios locales con el fin de informar su opinión de la efectividad de los procesos pertinentes y recomendaciones para mejoras.
- **Risk Reporting:** es el responsable de producir los reportes de tasa de interés mensual y enviarlos a las personas interesadas. En casos de un exceso, debe informarlo para que se realicen los análisis necesarios. Asimismo, se encarga de revisar semestralmente, junto con

Market Risk y Tesorería, los supuestos establecidos para el país y la contractualidad de cada línea del balance.

Gestión del Riesgo de Tasa de Interés

La estrategia de gestión del riesgo de tasa de interés empleada por el Banco es definida y evaluada por el Comité de Coordinación. La misma se encuentra formalizada mediante políticas específicas y a través de la planificación anticipada y sistemática de objetivos de manera que la gestión de este riesgo se encuentre completamente alineada a la estrategia y objetivos de la Entidad.

De esta manera, Citibank posee un proceso de gestión del riesgo de tasa de interés adecuado y alineado a las mejores prácticas del mercado internacional, estructurado en base a los cinco aspectos complementarios que se listan a continuación:

- Identificación y evaluación del riesgo.
- Medición del riesgo de tasa de interés.
- Establecimiento de límites de tolerancia al riesgo.
- Realización periódica de pruebas de estrés.
- Determinación de planes de contingencia.

A continuación, se describen los puntos más relevantes de cada uno de ellos.

Identificación y evaluación del riesgo

La identificación del riesgo de tasa de interés está asociada principalmente a la incorporación de nuevos productos o actividades.

En términos del proceso de lanzamiento o adquisición de nuevos productos el Banco considera, de manera anticipada, el riesgo de tasa de interés incremental que generará en la Entidad. En caso de que el procedimiento implique cambios en la estructura de riesgo de tasa de interés, el Gerente de Riesgo de Mercado será el responsable del análisis pertinente.

Medición del riesgo de tasa de interés

Citibank ha adoptado la metodología de flujos de fondos para medir el riesgo de tasa de interés del libro bancario. Dicha metodología reemplaza la medición de tasa de interés por brecha (GAP) entre los vencimientos y revisiones de precio entre activos y pasivos del balance.

La nueva metodología basada en los flujos de fondos abarca cuatro tipos básicos de escenario de balance:

- “Spot Runoff”: la posición inicial son los saldos actuales del balance, con sus vencimientos y comportamiento de caída, y no se incluyen nuevos saldos.
- “Spot Static”: la posición inicial son los saldos actuales del balance que se mantienen constantes y estables durante el periodo de tiempo proyectado.
- “Plan Static”: la posición inicial son los saldos actuales del balance y se adicionan las nuevas actividades del plan de negocio durante el periodo de tiempo proyectado.

- “Plan Dynamic”. se utilizan modelos económicos para determinar diferentes saldos del balance y su composición.

Citibank utiliza los siguientes dos escenarios de balance para proyectar el comportamiento de los saldos y medir el riesgo de tasa de interés:

- “Spot Runoff”: trae el valor presente de los flujos de fondos del principal e intereses de cada producto descontados a la tasa de interés. Los diferentes escenarios de tasa de interés impactaran sobre el principal e intereses de cada producto teniendo en cuenta los modelos y supuestos asignados. A través de esta metodología se calcula el valor económico del capital (EVE) y su sensibilidad (EVS).
- “Spot Static”: se proyecta un balance para un plazo determinado con la condición de mantener constante y estable en tamaño y composición de productos reemplazando cada transacción tras su vencimiento por otra de igual características en plazo y tipo de tasa de interés. Esta metodología permite proyectar los ingresos netos por intereses esperados (NIR) y su correspondiente exposición a la tasa de interés (IRE).

Otras métricas utilizadas para calcular el riesgo de tasa de interés son:

- **Risk to Other Comprehensive Income (OCI):** Incluye todas las posiciones cuyos movimientos son reportados en la categoría de OCI. Risk to OCI es una medida de sensibilidad de los cambios en el valor justo dado un cambio en el factor de mercado subyacente.
- **Reporte de portfolio disponible a la venta (AFS):** Incluye todas las posiciones dentro del portafolio Disponibles para la Venta (AFS) y su valuación al precio de mercado de manera diaria. La diferencia entre el precio de libros y el precio de mercado representa el costo de venta del portafolio de forma diaria.

Monitoreo del riesgo

El Comité de Coordinación, monitorean periódicamente las métricas relacionadas al riesgo de tasa de interés con el objetivo de asegurar el cumplimiento del apetito y tolerancia al riesgo establecido por la Entidad.

Establecimiento de límites de tolerancia al riesgo

Los límites del riesgo de tasa de interés son fijados en función de la situación estructural del Banco en relación con la posibilidad de actualizar las tasas de interés activas y pasivas ante cambios en las situaciones de mercado. Los límites son fijados contemplando la estructura de balance del Banco de manera tal que permitan capturar variaciones del balance significativas y materiales.

Los límites de tolerancia al riesgo, así como sus modificaciones, son propuestos a través de la acción conjunta de la Gerencia de Riesgo de Mercado y de la Gerencia de Tesorería e implica, y son aprobadas por parte del Comité de Coordinación. La revisión de los límites se realiza con periodicidad mínima anual.

Monitoreo de indicadores

En caso de observarse un exceso en los límites, el FRSS informa del mismo al Gerente de Riesgo de Mercado. Éste debe, a su vez, informar a la Gerencia de Tesorería, al Comité de Coordinación. El tesorero debe brindar las acciones correctivas para corregir el exceso.

Realización periódica de pruebas de estrés

La simulación de escenarios de estrés para tasas de interés permite estimar el impacto de movimientos adversos de los factores de riesgo sobre la estructura de balance y el margen financiero del Banco.

Los supuestos utilizados en estas pruebas son aprobados por el Comité de Coordinación y los resultados de estas deben ser presentados ante este Comité.

Determinación de planes de contingencia

En línea con lo previamente descrito, el Banco dispone de planes de contingencia que establecen las acciones a seguir en caso de materialización de un escenario de tensión. De esta manera, en caso de efectivizarse una situación de crisis, el Gerente de Tesorería es el responsable de declarar la contingencia. Paso siguiente, el mismo efectúa esta determinación trabajando con el Comité de Coordinación y el Gerente Regional de Riesgo de Mercado. Una vez invocada una contingencia, el Gerente de Tesorería y el Comité de Coordinación pueden determinar un plan de acción específico.

Valoración de la Gestión de Riesgo de Tasa de Interés

Citibank considera que dispone de un marco adecuado y eficaz para la gestión del riesgo de tasa de interés, en conformidad con las pautas regulatorias establecidas en la Comunicación “A” 5398.

El marco enuncia las políticas y procedimientos que contienen los elementos básicos para una correcta administración de la estructura de la Entidad, siendo proporcional a la dimensión e importancia económica de esta y a la naturaleza y complejidad de sus operaciones.

La estructura organizacional cuenta con las atribuciones necesarias, contemplando una distribución de responsabilidad y funciones, de manera de garantizar una implementación efectiva de la estrategia propuesta para la gestión.

Los sistemas de medición, así como sus metodologías y los procesos utilizados, permiten un eficaz desarrollo de las etapas de identificación, evaluación, mitigación y control del riesgo, de acuerdo con las dimensiones e impacto de este en la Entidad.

Exigencia e Integración de Capitales Mínimos tasa de Interés

El valor económico del patrimonio (EVE) es el valor presente de la diferencia entre los activos totales y los pasivos totales. Se calcula descontando los flujos de efectivo durante la vida útil de los productos. Su vida útil depende de la contractualidad, supuestos estándares proporcionados por el Banco Central para productos no definidos, o supuestos determinados por la Entidad.

Estos flujos de efectivo se encuentran en un esquema de mapeo de 19 bandas predefinidas y descuentos, utilizando las tasas de referencia proporcionadas por el Banco Central para la métrica de

valoración del escenario base. Las tasas de referencia son automáticamente actualizadas por el sistema.

Habrán seis escenarios de shocks provistos por el Banco Central que se aplicarán a las tasas de referencia subyacentes. Así, la diferencia entre el peor escenario de shock y el escenario base EVE representará el requisito de capital mínimo para la Entidad.

Herramientas de Gestión

La principal herramienta utilizada para el monitoreo del riesgo de tasa de interés es el sistema CALM:

Sistema Informático	Descripción y Utilidad
RUBY	El sistema se utiliza para la gestión de riesgo de Tasa de Interés. El mismo muestra diferentes escenarios +/-100bps y +/-200bps tanto para IRE como EVS y lo compara contra el límite establecido.

Reportes

Reporte	Contenido	Periodicidad	Destinatario
Citi Insight report	Medición del Riesgo de Tasa de Interés	Mensual	R. Financieros.
Panel de Control – Indicador de Riesgo de Tasa de Interés	Medición del Riesgo de Tasa de Interés	Mensual	Comité de Coordinación.

Exposición al Riesgo de Tasa de Interés

Citibank cuantifica su exposición al riesgo de tasa de interés a través de la métrica denominada IRE (o Exposición de Tasa de Interés), esta es una métrica que muestra la sensibilidad de los ingresos netos por intereses esperados (NIR) a las fluctuaciones en las tasas de interés durante un horizonte de tiempo específico, generalmente 12 meses. Actualmente, Citibank utiliza la metodología "Spot Static" para la proyección del NIR y el IRE se calcula como la diferencia en NIR entre un escenario de choque y un escenario base de tasa de interés.

La sensibilidad al valor económico ("EVS") es una métrica que mide la sensibilidad del valor económico actual del patrimonio a fluctuación de tipos de interés. Actualmente, Citibank utiliza la metodología "Spot Runoff" utilizando las caídas de los flujos de fondos definidos para los productos contractuales como préstamos y deuda a largo plazo, o los modelos de caída de flujos de fondos para los productos de vencimiento no definidos, como los depósitos.

Ambas métricas, IRE y EVS, se pueden calcular para escenarios de tasas de interés con choque paralelo y no paralelo:

- Escenario de choque paralelo: las tasas de interés para todas las monedas se mueven en la misma dirección. Y el choque es en toda la curva de rendimiento. Por ejemplo, un choque UP100 significa que los tipos de interés en todas las monedas aumenten en 100 puntos básicos en todos los plazos de la curva de rendimiento.

- Escenarios de choque no paralelos: los choques se pueden aplicar a diferentes puntos de la curva de rendimiento.

El escenario base, el que no tiene ningún choque, es el punto de partida para la creación de todos los demás escenarios de choque de tasa de interés dentro del sistema de riesgo.

Las métricas de riesgo IRE y EVS y sus informes se producen mensualmente. El gerente de riesgo revisa la razonabilidad de las métricas IRE y EVS mensualmente. Los países que tengan factores de riesgo o exposiciones no materiales, según lo determinen los gestores regionales de riesgos, podrán certificarse anualmente. Las métricas de IRE y EVS se presentan en CCC junto con la explicación de las variaciones materiales en las métricas de riesgo de tasa de interés.

De forma trimestral con los sistemas internos se corren escenarios de estrés con choques paralelos y no paralelos, dichos choques siguen los lineamientos de Basilea, y se presentan en el comité de riesgo.

Formulario IRRBB1: Información cuantitativa sobre IRRBB²⁷

En la moneda de notificación	EVE		NII	
	T	T-1	T	T-1
Subida en paralelo	133,922	2,011,936		
Bajada en paralelo	36,983	-		
Inclinación de la pendiente	116,255	137,352		
Aplanamiento de la pendiente	-	1,311,896		
Subida de la tasa a corto	14,487	1,932,977		
Bajada de la tasa a corto	55,011	-		
Máximo	133,922	2,011,936		
Período	T		T-1	
Capital de Nivel 1	133,922	2,011,936		

²⁷ La frecuencia de actualización de dicho formulario es anual, por lo cual la información corresponde a Diciembre 2024.

13. Remuneración

Tabla: REMA – Política de remuneración²⁸

Introducción

Citibank posee políticas y procedimientos definidos para el diseño y la estructura del sistema de incentivos económicos a sus empleados. Los mismos consisten en políticas de compensación, esquemas remunerativos fijos y variables, y definición de los empleados que se considera son tomadores de riesgo material.

Estructura y Organización

A continuación, se detallan los órganos específicos del proceso de definición del esquema de compensaciones:

- **Comité de Incentivos al Personal:** conformado por el CCO y los representantes de la Alta Gerencia de las áreas de Finanzas, Recursos Humanos, Riesgos y Legales.

Los miembros del comité no perciben remuneración adicional por participar en los mismos.

Diseño del sistema de incentivos económicos al personal

Las políticas de retribuciones de la Entidad son aplicadas a nivel país y los lineamientos dependerán de cada línea de negocio o función, donde las funciones de riesgo y control son independientes a las de negocio. Cada unidad recibe las directrices que rigen para las remuneraciones de sus equipos, las cuales son diseñadas y aprobadas por las oficinas centrales de la Organización.

Adicionalmente, los procesos y lineamientos de remuneraciones son revisados anualmente por la Alta Gerencia, analizados y aprobados por instancias superiores al Senior Management del país, siguiendo la filosofía y los objetivos de las compensaciones de Citibank, así como también las políticas y prácticas establecidas.

Ningún pago de incentivo anual es realizado hasta recibir la conformidad de la Junta Directiva por parte de las oficinas regionales.

A su vez, la Entidad contrata los servicios de una prestigiosa consultora externa para realizar una encuesta sobre compensaciones de la industria. Los resultados son tomados como referencia a fin de mantener la competitividad externa, la equidad interna y la atracción / retención de talentos.

Tomadores de Riesgo Material

Los programas de incentivos de los empleados considerados tomadores de riesgo material y de empleados alcanzados tienen como fin establecer un balance entre riesgo y recompensa. Esto

²⁸ La frecuencia de actualización de dicha tabla es anual, por lo cual la información corresponde a Diciembre 2024.

garantiza que el Banco no aliente la toma de riesgos imprudentes en función de las recompensas ofrecidas.

Existen dos tipos de empleados considerados como tomadores de riesgo material:

- Quienes, individualmente, pueden tomar riesgo material en nombre de la Entidad.
- Quienes, como grupo, pueden tener riesgo material.

Información relativa al diseño y estructura de los procesos de remuneración

Los objetivos de compensación de Citibank han sido desarrollados y aprobados por el Comité de Compensaciones y Personal de la Junta Directiva, en consulta con la gerencia, consultores independientes y ejecutivos especialistas en riesgo. Estos han sido expresamente diseñados para desalentar la toma de riesgos innecesarios o excesivos, de manera que el Banco pueda, a la vez, ofrecer una remuneración competitiva en relación con la industria.

Los principales objetivos de compensación son:

- Incentivar la conducta que se alinee con los intereses de los accionistas y otras partes interesadas.
- Funciona como una herramienta para atraer y retener a los mejores talentos y para recompensar el talento por participar en comportamientos apropiados que apoyen los objetivos corporativos de Citi.
- Alinear el pago realizado con el logro de riesgos y controles importantes, regulatorios, objetivos estratégicos y financieros.
- Reforzar una cultura empresarial basada en la rendición de cuentas, el logro de la excelencia y la manteniendo los más altos estándares éticos y de control a través de los principios de liderazgo de Citi
- Fomentar la toma de decisiones prudentes individuales y grupales con respecto al riesgo, de conformidad con la orientación regulación aplicable y la Declaración de Misión y Propuesta de Valor de Citi.
- Fomentar comportamientos que sean en el mejor interés de nuestros clientes, accionistas y los objetivos de la organización, incluidos los Principios sociales

Descripción de la manera en que los riesgos actuales y futuros son tomados en cuenta en los procesos de remuneración

Los esquemas de compensación del Banco ya sean a corto o largo plazo, contemplan la totalidad de los riesgos asumidos por la Entidad. En los últimos años se han implementado una serie de acciones que han permitido delinear distintos esquemas de remuneración con metas, resultados, mediciones, frecuencias de pago y controles que persiguen el logro de una adecuada relación riesgo/beneficio. Las mismas se describen a continuación:

- La inclusión de metas específicas relacionadas dentro de los objetivos individuales.
- El impacto de los resultados individuales, de la línea de negocio y de la Compañía sobre los incentivos.

- El diferimiento de incentivos para lograr un balance entre compensación y resultados de corto y largo plazo.
- La identificación de grupos e individuos tomadores de riesgos materiales.

Algunas de las herramientas diseñadas por Citibank para desalentar la toma de riesgos innecesaria en aquellos grupos de empleados o individuos tomadores de riesgo material son:

- Un riguroso proceso de evaluación de desempeño.
- Incentivos que reflejan el rendimiento ajustado al riesgo.
- Diferimientos que se alinean al rendimiento financiero del Banco.

En la evaluación de desempeño de los empleados y el cumplimiento de normas por parte de estos, se contemplan los siguientes aspectos:

- Evaluar adecuadamente las relaciones de riesgo/recompensa en la toma de decisiones del negocio.
- Identificar el riesgo inherente a situaciones o transacciones particulares y su impacto en otras áreas de Citibank, así como en la Entidad como un todo.
- Actuar de manera coherente con el compromiso de la Entidad con la equidad, el valor y la confiabilidad.
- Regirse por las políticas corporativas y específicas de la unidad de negocio, y considerar los controles apropiados como parte de sus responsabilidades diarias (por ejemplo: medidas para prevenir el lavado de dinero).
- Contribuir a una cultura de cumplimiento 'que no admite sorpresas' al administrar con honestidad los problemas de control.
- Resolver los temas con celeridad, reconociendo y comunicando la importancia de la derivación oportuna.

Remuneración Variable

La filosofía de Citibank contempla que los empleados deben ser compensados en base a su capacidad, sus contribuciones y su rendimiento, dado que reconoce que el crecimiento duradero es lo que genera valor para la Entidad.

La remuneración variable de corto plazo está sujeta al cumplimiento de objetivos, por lo tanto, contempla el desempeño personal, del área, el negocio y el Banco. Por otra parte, los incentivos diferidos a largo plazo podrán ser ajustados en función a los resultados de la Compañía y/o aquellos relacionados con el desempeño personal del empleado.

A fin de tener en cuenta el desempeño a largo plazo y para administrar el riesgo de forma efectiva, las políticas de compensaciones fijan un porcentaje de diferimiento de los incentivos anuales significativos que varía según el monto. De acuerdo con estos parámetros, distintos porcentajes de la remuneración individual podrán ser diferidos en el tiempo, a través de acciones de la Corporación.

Remuneraciones diferidas

Citibank ofrece diversos esquemas de remuneración variable detallados a continuación:

- **Efectivo:** dependerá de los resultados individuales y del área de negocio, está relacionado con los incentivos a corto plazo.
- **Acciones diferidas en el tiempo:** son otorgadas a empleados cuya remuneración variable supere un monto determinado, están sujetas al desempeño individual y los resultados de la Compañía de manera de alinear los intereses personales con el éxito a largo plazo del Banco.

Formulario REM1: Remuneración abonada durante el ejercicio financiero²⁹

			a	b
	Cuantía de la remuneración		Altos directivos	Otros empleados que asumen riesgos sustanciales
1	Remuneración fija	Número de empleados	45	
2		Total de remuneración fija (3+5+7)	856,7716	
3		De la cual, efectivo	856,7716	
4		Del cual, diferido		
5		De la cual, acciones u otros instrumentos vinculados a las acciones		
6		De los cuales, diferidos		
7		De la cual, otras formas		
8		De las cuales, diferidas		
9	Remuneración variable	Número de empleados		
10		Total de remuneración variable (11+13+15)	9,670,972	
11		De la cual, efectivo	8,384,629	
12		Del cual, diferido		
13		De la cual, acciones u otros instrumentos vinculados a las acciones	1,286,343	
14		De los cuales, diferidos		
15		De la cual, otras formas		
16		De las cuales, diferidas		
17	Remuneración total (2+10)		18,238,688	

(*) Valores expresados en miles de pesos.

²⁹ La frecuencia de actualización de dicho cuadro es anual, por lo cual la información corresponde a Diciembre 2024.

Formulario REM3: Remuneración diferida³⁰

	a	b	c	d	s
Remuneración diferida y retenida(*)	Importe total de la remuneración diferida pendiente de pago	Del cual: Importe total de la remuneración diferida y retenida pendiente de pago expuesta a ajustes ex post explícitos o implícitos	Importe total de cambios durante el ejercicio por ajustes ex post explícitos	Importe total de cambios durante el ejercicio por ajustes ex post implícitos (**)	Importe total de la remuneración diferida abonada durante el ejercicio
Altos directivos y Otros empleados que asumen riesgos sustanciales	11,024,729	11,024,729	103,394	2,654,082	2,112,021
Efectivo	256,956	256,956	103,394		825,678
Acciones	9,494,053	9,494,053		2,340,131	1,286,343
Instrumentos vinculados a acciones	1,273,719	1,273,719		313,951	
Otros					

(*) El presente cuadro solo incluye la información de los empleados activos al 31/12/2024

(**) A partir del 2024, estos importes reflejan la variación de FX y/o variación de precio de las acciones, no su totalidad después de éstas

³⁰ La frecuencia de actualización de dicho cuadro es anual, por lo cual la información corresponde a Diciembre 2024.

14. Riesgo Operacional

Información cualitativa sobre el Riesgo Operacional³¹

a) Estrategias y procesos

Citibank considera al riesgo operacional como la posibilidad de sufrir pérdidas debido a la falta de adecuación o fallas de los procesos internos, personas, sistemas o eventos externos. Esta definición incluye el riesgo legal, que es el riesgo de pérdida (incluidos los costos de litigio, liquidaciones y multas regulatorias) resultantes del incumplimiento de la entidad de leyes, regulaciones, estándares éticos y obligaciones contractuales en cualquier aspecto del negocio, pero excluye los riesgos estratégicos y de reputación. Citi también reconoce el impacto del Riesgo Operacional en el riesgo de reputación asociado con las actividades de negocio de Citi.

La gestión eficaz del riesgo operacional significa llevar o mantener las exposiciones a este riesgo dentro del apetito y cumplir con los requisitos regulatorios.

El objetivo de la Entidad es establecer un marco consistente para la identificación, evaluación, tratamiento y comunicación de este riesgo, así como propiciar un ambiente de control interno efectivo. Para esto, el Banco cuenta con procesos y procedimientos que le permiten asegurar el cumplimiento con las regulaciones locales sobre la gestión del riesgo operacional, y conjuntamente, asegurar el cumplimiento de la política global para la gestión de este riesgo.

A continuación, se describen los componentes principales de la gestión de riesgo operacional:

- **Identificación, Medición y Monitoreo de Riesgos Operacionales**

Los negocios y las funciones deben conocer y comprender los riesgos operativos a los que están expuestos.

Los negocios y las funciones identifican de manera sistémica, metodológica, periódica y en cumplimiento a requisitos regulatorios los riesgos operacionales a los que están expuestos, incluidos los riesgos existentes y emergentes, así como los riesgos operacionales que resultan de la introducción de productos nuevos o cambios en los productos existentes, o que resultan de cambios significativos en las estructuras organizacionales, sistemas, procesos y personal. La identificación de los riesgos se lleva a cabo principalmente por el negocio o función respectiva, con revisión y desafío proporcionadas por ORM. Los negocios y las funciones deben estimar y agregar periódicamente los riesgos operativos a los que están expuestos. Los negocios y las funciones deben monitorear e informar si el riesgo operacional está dentro o fuera del apetito de riesgo operacional. Se espera que ORM ayude en la identificación y escalamiento de infracciones y en la revisión de los planes de remediación para abordar esas infracciones.

³¹ La frecuencia de actualización de dicha sección es anual, por lo cual la información corresponde a Diciembre 2024.

La Gerencia de Riesgo Operacional (ORM, por sus siglas en inglés) revisa y desafía los indicadores y umbrales que, en caso de infracciones, deben ser escalados por la Primera Línea; asimismo, ORM revisa los planes de remediación definidos por la Primera Línea.

- **Gestión y Mitigación del Riesgo Operacional**

Los negocios y las funciones deben contar con procesos que les permitan llevar las exposiciones al riesgo operativo a niveles aceptables. Los negocios y las funciones deben revisar e informar sobre la eficacia del control, elevando las deficiencias significativas del control a los foros de gobernanza pertinentes, donde ORM proporciona revisión y desafío. Además, ORM establece revisiones independientes basadas en el riesgo con el fin de supervisar la calidad, la sostenibilidad y la confiabilidad de los resultados, incluido el diseño y la efectividad operativa de los controles claves para las categorías de riesgo operativo.

Cuando se incumple el apetito de riesgo operativo, los negocios y funciones deben documentar las acciones que devuelvan la exposición a niveles aceptables o de lo contrario aceptar explícitamente el riesgo.

- **Gestión de deficiencias de control**

La gestión de deficiencias de control consiste en el proceso de identificar y abordar las incidencias a lo largo de todo el ciclo de vida de la gestión de incidencias, desde la identificación hasta el cierre.

ORM realiza un desafío independiente basado en el riesgo de las deficiencias de control mediante la evaluación de los atributos de las deficiencias, incluidas las causas raíz, los planes de acción correctiva, la propiedad y las actividades de cierre.

- **Programa de gestión de riesgos de Nueva Actividad**

El Programa de Gestión de Riesgos de Nueva Actividad crea un proceso para la revisión y aprobación constante de desarrollos en las actividades comerciales del negocio, así como la revisión de los productos y servicios existentes.

- **Gestión de Eventos de Riesgo Operacional**

Los negocios y las funciones cuentan con procesos que les permitan reaccionar de manera oportuna y efectiva cuando se materialicen los riesgos operativos y deben asegurarse razonablemente de que no vuelvan a ocurrir eventos similares. Los negocios y funciones deben escalar los eventos de riesgo operativo para asegurarse de que se puedan tomar medidas que reduzcan el impacto de estos eventos e informar a otras partes interesadas.

Los negocios y las funciones deben capturar el impacto de los eventos de riesgo operativo. El impacto debe capturarse utilizando las categorías de eventos de riesgo operacional y otros campos de datos obligatorios.

Los negocios y funciones deben tomar medidas inmediatas que contengan o reduzcan el impacto del evento. También deben comprender la causa raíz del evento y diseñar acciones de corrección que impidan que se produzca un evento similar en el futuro.

Los negocios y Funciones deben llevar a cabo las Lecciones Aprendidas seleccionando ciertos eventos de riesgo operativo significativos que ocurrieron en su negocio/función o en cualquier otro lugar de Citi o en la industria y que son relevantes para su negocio/función y analizar si eventos similares pudiesen (re)ocurrir dentro de su negocio o función y, de ser así, tomar medidas para evitar que eso suceda o para mitigar el impacto cuando suceda.

b) Estructura y Organización

Citibank posee un modelo de gestión en el cual se definen las funciones y responsabilidades de cada una de las áreas intervinientes en el proceso, logrando su continuidad e integridad.

El marco de Gestión de Riesgo Operacional y su estructura de gobierno se organizan de manera consistente a través del Banco por medio del modelo de Tres Líneas de Defensa, entre los que se distribuyen diferentes responsabilidades asociadas a los recursos locales, en principio, y con soporte regional y corporativo de la siguiente manera:

La 1ª Línea de Defensa incluye la Negocios y ciertas Funciones, y es propietaria de los riesgos y controles asociados inherentes a la ejecución de sus actividades comerciales o que surjan de ella.

La 2ª Línea de Defensa comprende la Gestión Independiente de Riesgos (que incluye la Gestión de Riesgos Operacionales) y la Gestión Independiente de Riesgos de Cumplimiento. La 2ª línea proporciona una visión independiente de la calidad y cantidad del riesgo a la alta dirección. ORM es responsable de establecer requisitos en torno a la gestión del riesgo operacional (en particular, la política, el marco y las herramientas), y de desafiar la implementación del marco ORM por parte de los negocios y funciones, así como la calidad y los resultados de sus actividades de gestión del riesgo operativo.

La 3ª Línea de Defensa (Auditoría Interna) es responsable de proporcionar a la alta dirección opiniones independientes sobre la eficacia del marco de Gestión del Riesgo Operacional en su conjunto.

Además, el Soporte Empresarial consta de Recursos Humanos y Legal, estas Funciones están sujetas a los procesos de supervisión independientes relevantes de Citi específicos de los riesgos de los que son responsables.

Independientemente de su designación en la línea de defensa, todas las unidades organizativas de Citi tienen el potencial de generar y ser responsables de riesgos a través de sus actividades.

c) Alcance y naturaleza de los sistemas de información y/o medición de riesgo

Los sistemas que ayudan en la gestión de Riesgo Operacional son desarrollados internamente y provistos por Citibank, con alcance a todas las unidades que comprende el banco:

- Citi Risk & Controls: es una plataforma global de control integrado de extremo a extremo que respalda el cumplimiento, el riesgo operacional, el riesgo y los controles de Operaciones & Tecnología y Auditoría Interna. Adicionalmente. Esta plataforma alberga el sistema y aplicaciones donde se ejecutan los procesos de GRC y MCA y contiene, entre otras, funcionalidades para: (i) Mantener la estructura de evaluación y la taxonomía de GRC, (ii) la

ejecución del programa de MCA que incluye los perfiles estándar de MCA, las evaluaciones de riesgo anual, la gestión y monitoreo continuo del riesgo y la evaluación de riesgo trimestral.

- LCS (Loss Capture System): es la plataforma que se utiliza para el registro de “Eventos Operacionales”.
- ICAPS (Integrated Corrective Action Plan System): es la herramienta que se utiliza para el escalamiento y control de las deficiencias de control (issues), así como para el seguimiento de los planes de acción definidos para su corrección. La herramienta se encuentra incluida en Citi Risk & Controls.

d) Políticas de cobertura y/o mitigación del riesgo

La Entidad cuenta con procesos cuyo objetivo es disminuir la exposición al riesgo operacional y reducir las pérdidas operativas, entre las que se encuentran las mencionadas como parte del proceso de gestión de riesgo operacional. Además, se lleva a cabo un Análisis de Lecciones Aprendidas (Lessons Learned Analysis).

En el caso de ocurrencia de eventos materiales, dentro o fuera de Citi, y según los umbrales establecidos en las políticas de Citi, se requiere que los negocios y los especialistas funcionales de primera línea elaboren y publiquen un informe con el análisis de las lecciones aprendidas (Lessons Learned Report) de acuerdo con los lineamientos establecidos en la política de Citi. El objetivo es que la Gerencia tome las medidas correctivas necesarias que resulten de estas lecciones aprendidas en caso de eventos ocurridos dentro de su negocio o que ocurren fuera de su negocio o de Citi cuando existe la posibilidad de ocurrencia de un evento similar.

El Gerente de Riesgo Operacional es responsable de revisar el informe resultante y puede hacer recomendaciones adicionales para abordar las causas raíz de las pérdidas y/o en los casos donde los planes o el progreso en la implementación de estos planes no sean considerados apropiados.

e) Evaluación del Capital

La evaluación de capital económico por este riesgo comienza con la parametrización de Clases de

La evaluación de Capital Económico considera un elemento retrospectivo, con base en las pérdidas operacionales y un elemento prospectivo, evaluando la incorporación de un evento idiosincrático.

Estos elementos se obtienen de:

1. Resultado del modelo de Pérdida Estresada de Riesgo Operacional: las pérdidas operacionales históricas se estresan a un nivel de confianza específico.
2. Evento idiosincrático: teniendo en cuenta el ambiente de Riesgo Operacional en la región, se debe considerar si hay un evento potencial que podría impactar a la entidad.

Estos elementos se consideran teniendo en cuenta el perfil de riesgo de la entidad.

A continuación, las pérdidas operacionales de los últimos 10 años:

Año	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Pérdida Operacional (millones de pesos)	\$ 19.96	\$ 63.15	\$ 14.18	\$ 180.68	\$(296.56)	\$ 644.80	\$ 915.63	\$1,483.24	\$2,065.45	\$7,192.12

15. Activos gravados³²

A continuación, se detalla el importe en libros de los activos gravados y no gravados del balance a fin del período, entendiendo por activos gravados a aquellos que la entidad está restringida o impedida de liquidar, vender, transferir o ceder debido a limitaciones legales, reglamentarias, contractuales o de otro tipo.

	Activos gravados	Activos no gravados
Total de activos del balance	288,788,815.00	3,963,923,625.00

³² La frecuencia de actualización de dicha sección es semestral, por lo cual la información corresponde a Diciembre 2024.

16. Otros Riesgos

Información cualitativa sobre el Riesgo Estratégico³³

Definición

Citibank entiende por riesgo estratégico aquel que procede de una estrategia de negocios inadecuada o de un cambio adverso en las previsiones, parámetros, objetivos y otras funciones que respaldan esa estrategia.

Estructura y Organización

Citibank posee un modelo de gestión en el cual se definen las funciones y responsabilidades de cada una de las áreas intervinientes en el proceso, logrando la continuidad e integridad de este. A continuación, se detallan:

- **Citi Country Officer (CCO):** es el responsable de que la Entidad cuente con un marco adecuado para la gestión del riesgo estratégico.
- **Chief Financial Officer (CFO):** como miembro del Senior Management, es el encargado de la gestión del riesgo estratégico.
- **Comité de Coordinación:** Supervisa la gestión del riesgo estratégico. El mismo está presidido por el CCO. es el responsable de monitorear la gestión de dicho riesgo.

Gestión del Riesgo Estratégico

Citibank dispone de políticas, procedimientos implementados para identificar, medir, controlar, analizar, informar y gestionar el riesgo estratégico al que se encuentra expuesta. La gestión del riesgo estratégico en la Entidad considera el Plan de Negocios y los requerimientos de capital futuros a la hora de evaluar la suficiencia del capital en función del riesgo. El plan estratégico de Citibank contempla el nivel deseado y las necesidades de capital, así como las fuentes externas de capital disponibles, dado que los requerimientos de capital actuales y futuros en relación con los objetivos estratégicos de la Entidad son un elemento esencial del proceso de planificación.

En esta línea, Citibank confecciona anualmente su plan de negocios, el cual elabora teniendo en cuenta las estrategias a considerar en el ejercicio, que han sido estresadas con el objeto de evaluar los efectos de un cambio adverso en las previsiones, parámetros, objetivos y otras funciones que respaldan dicha estrategia. Asimismo, mensualmente se revisan los resultados de la Entidad y su estructura de balance; a la vez que se comparan con el Plan de Negocios.

El riesgo estratégico es monitoreado desde un enfoque multi-área, considerando tanto el contexto macroeconómico como del sector particular y regulatorio.

³³ La frecuencia de actualización de dicha sección es anual, por lo cual la información corresponde a Diciembre 2024.

Citibank cuenta con políticas claramente definidas y un proceso adecuado de control de cumplimiento de estas. Los procesos de monitoreo de la evolución de la performance del negocio se encuentran bien estructurados.

Además, dispone de una estructura organizativa que permite identificar claramente la delegación de funciones y responsabilidades. El personal y los recursos involucrados se consideran acordes a las necesidades del proceso.

Por otra parte, cuenta con sistemas que soportan los procesos y garantizan un ambiente sólido de monitoreo y control.

Información cualitativa sobre el Riesgo Reputacional³⁴

Citibank entiende por riesgo reputacional como aquel asociado a una percepción negativa sobre la Entidad financiera por parte de los clientes, contrapartes, accionistas, inversores, tenedores de deuda, analistas de mercado y otros participantes del mercado relevantes que afecta adversamente la capacidad de la Entidad Financiera para mantener relaciones comerciales existentes o establecer nuevas y continuar accediendo a fuentes de fondeo -tales como en el mercado interbancario o de titulización.

El riesgo reputacional también puede afectar los pasivos de la Entidad, debido a que la confianza del público y la capacidad de la Entidad de captar fondos están fuertemente vinculadas con su reputación.

A los efectos de evitar un daño en su reputación, una entidad financiera puede rescatar ciertos pasivos, aun cuando ello pueda deteriorar su perfil de liquidez, en particular de tratarse de pasivos que componen el capital regulatorio -tales como los instrumentos incluidos en el capital adicional de nivel 1 (CAN1) o en el patrimonio neto complementario (PNc), conforme las normas sobre “Capitales mínimos de las entidades financieras”-.

El riesgo reputacional puede conducir a una entidad financiera a otorgar un respaldo implícito, incurriendo en riesgos de crédito, liquidez, mercado y legal, con posibles incidencias negativas en sus resultados, liquidez y capital regulatorio.

Este respaldo puede darse:

- i) En los casos de titulaciones de las cuales la entidad financiera es originante, ya sea por haberlas promovido como por haber originado las exposiciones crediticias subyacentes al fideicomiso.
- ii) Cuando la entidad está involucrada en la gestión de activos o fondos, particularmente cuando ella controla o promueve al emisor de los instrumentos financieros que luego

³⁴ La frecuencia de actualización de dicha sección es trimestral, por lo cual la información corresponde a Marzo 2025.

coloca entre sus clientes. En el caso de que el precio de dichos instrumentos no haya sido determinado correctamente o de que no se hayan publicitado adecuadamente los principales riesgos, la entidad promotora podrá luego considerar necesario responder frente a sus clientes, incluso cubriendo sus pérdidas.

iii) Cuando la entidad promueve fondos comunes de inversión u otro tipo de fondos, respaldando el valor de las cuotapartes aunque no esté obligada contractualmente.

A diferencia de lo que ocurre con una exposición crediticia contractual, tal como es el caso de las garantías, el respaldo implícito -es decir, cualquier respaldo crediticio directo o indirecto que preste y que no resulte de sus obligaciones contractuales- es una forma de exposición más incierta por no estar documentado. Ello, no obstante, también puede exponer a la entidad a pérdidas -tales como las que surgen del deterioro en la calidad crediticia de los activos subyacentes de una titulización-.

Proceso de gestión del riesgo reputacional.

A los efectos de realizar una adecuada gestión de este riesgo la entidad financiera debe:

Identificar potenciales fuentes de riesgo reputacional a las cuales la entidad se ve expuesta, incluyendo sus líneas de negocio, pasivos, operaciones con subsidiarias, titulizaciones que ha originado -en particular, por el respaldo implícito que pueda haber provisto- y los mercados en los cuales opera.

Tener en cuenta el riesgo reputacional en su ICAAP y en sus planes de contingencia de liquidez.

Implementar políticas que permitan identificar fuentes de riesgo reputacional en el caso de que la entidad ingrese en nuevos mercados o desarrolle nuevos productos o actividades.

Incorporar en los procedimientos de pruebas de estrés el riesgo reputacional, de manera que la Alta Gerencia comprenda acabadamente las consecuencias directas y efectos de retroalimentación que puedan ser generados por ese riesgo.

Prestar particular atención a los efectos del riesgo reputacional sobre su posición de liquidez global, teniendo en cuenta posibles incrementos de su activo y restricciones en su fondeo. Ello, debido a que el deterioro de la reputación de la entidad financiera puede originar la pérdida de confianza de sus contrapartes.

Medir, una vez identificadas las exposiciones potenciales que puedan surgir por eventos reputacionales, el monto del apoyo que debería proveer la entidad o las pérdidas que podría experimentar en situación de estrés.

Incorporar los restantes riesgos identificados en los procesos de gestión de riesgos de la entidad.

Desarrollar metodologías para medir en la forma más precisa posible los efectos del riesgo reputacional en términos de otros tipos de riesgo a los cuales podría estar la entidad expuesta, incluyendo para ello escenarios de riesgo reputacional en sus pruebas de tensión regulares a los fines de evitar efectos reputacionales adversos y mantener la confianza del mercado.

Evaluar si la exigencia de capital mínimo por las posiciones de titulización y las partidas fuera de balance no asociadas a tales programas es suficiente y si contempla la potencial incidencia negativa del respaldo implícito.

Estructura y Organización

Citibank posee un modelo de gestión en el cual se definen las funciones y responsabilidades de cada una de las áreas intervinientes en el proceso, logrando la continuidad e integridad del mismo. A continuación, se detallan:

Citi Country Officer (CCO): es el responsable de revisar y aprobar el Manual para la gestión de riesgo reputacional, basado en las distintas políticas corporativas que mitigan las diferentes fuentes de riesgo reputacional; corroborando su vigencia con una periodicidad mínima anual. La aprobación puede ser efectuada en el CCC o a través de la aprobación del plan de negocios. Además, define las líneas de autoridad y niveles de responsabilidad a cargo de gestionar el riesgo reputacional.

Comité de Coordinación (CCC): Es el encargado de evaluar los resultados, y definir, en caso de ser necesario, estrategias para las prácticas de gestión integral de riesgos. Analizar y definir las prácticas de gestión integral de riesgo, entre otros temas de control, evaluar los riesgos reputacionales del negocio. Informarse y analizar los resultados de las pruebas de estrés; y, en caso de ser necesario, definir un plan de acción. Recibe reportes del CCC - Sección Gestión Integral de Riesgos y es el encargado de evaluar los resultados, y definir, en caso de ser necesario, estrategias para las prácticas de gestión integral de riesgos. Este comité está presidido por el CCO. Analizar y definir las prácticas de gestión integral de riesgo, entre otros temas de control, evaluar los riesgos reputacionales del negocio. Informarse y analizar los resultados de las pruebas de estrés; y, en caso de ser necesario, definir un plan de acción.

Alta Gerencia: es responsable de involucrarse en los programas de pruebas de estrés, participar en la definición tanto de los objetivos de las pruebas como de los escenarios, en la discusión de los resultados y en la definición de las acciones correctivas. Se informa sobre cualquier aspecto relevante concerniente al riesgo reputacional elevado por el Comité de Coordinación.

Gerencia de Riesgos y Controles: es responsable de Monitorear el ambiente de control en los procesos locales establecidos por la entidad para supervisar las distintas fuentes de riesgo reputacional.

Gerencia de Compliance: es responsable de Monitorear el cumplimiento de las políticas corporativas y/o regulaciones cuyo incumplimiento pudiera impactar en el riesgo reputacional. Monitorear el cumplimiento de las regulaciones y/o políticas corporativas establecidos por la entidad para mitigar las distintas fuentes de riesgo regulatorio.

Departamento de Legales: es el encargado de asesorar a la Entidad en todos los asuntos legales, siendo los mismos fuente del riesgo reputacional.

Gerencia de Asuntos Públicos: es la única área autorizada para emitir comunicados de prensa o declaraciones públicas en nombre de la Entidad, las cuales impactan en el riesgo reputacional.

Auditoría Interna: es responsable de efectuar revisiones independientes, como parte de su plan de auditorías, incluyendo la implementación efectiva de las políticas y los procedimientos operativos para gestionar el riesgo reputacional.

Gestión del Riesgo Reputacional

La gestión del riesgo reputacional se encuentra a cargo de la Gerencia de Riesgos y Controles del Banco. A la vez, su gestión es monitoreada por el CCC - Sección Gestión Integral de Riesgos, conformado por los responsables de cada uno de los riesgos y, en particular, para la gestión del riesgo reputacional los integrantes son los miembros de la Alta Gerencia responsables de las áreas de Riesgos y Controles, Compliance, Legales y Asuntos Públicos. Este Comité se reúne con frecuencia mínima mensual y cuando las circunstancias lo requieran.

El Comité de Coordinación está integrado por el CCO y miembros de la Alta Gerencia de las áreas de negocio y de soporte, que evalúa y define las prácticas de gestión integral de riesgo entre otros temas de control. Es presidido por el CCO del banco y coordinado por el área de Riesgos y Controles, se reúne mensualmente, tal y como se estipula en el Código de Gobierno Societario del Banco.

El Banco incluye el riesgo reputacional para la determinación de su perfil de riesgo circunscrito en el cálculo de capital económico y el proceso de planificación de capital. Asimismo, la Entidad incorpora variables de riesgo reputacional en procedimientos de pruebas de estrés, de manera que la Alta Gerencia pueda tomar conocimiento de las implicancias generadas por este riesgo, entre otros, con el fin de diseñar planes de contingencia de liquidez adecuados para escenarios de tensión.

Cabe destacar que existen dos categorías de riesgo reputacional en una Entidad. Por un lado, los riesgos asociados a los procesos de negocio o de soporte, los cuales pueden ser gestionados bajo políticas de gestión del riesgo proactivas. Por otro lado, los riesgos asociados a la percepción que terceros puedan hacer llegar a los grupos de interés que interactúan con el Banco, que quedan fuera del perímetro de gestión proactiva de la Entidad. Este aspecto no implica que esta categoría de riesgos no pueda tener asociadas políticas de gestión específicamente diseñadas para los mismos, sino que dichas políticas pueden ser diseñadas e implantadas bajo un enfoque reactivo.

Citibank cuenta con distintas políticas corporativas y/o procedimientos que permiten identificar, medir, monitorear y mitigar el riesgo reputacional, como contar con un Código de Conducta, donde se expone el marco bajo el cual se espera que los empleados de la Entidad se comporten, así como el control de información y la confidencialidad de datos, con el objeto de proteger la información que los empleados puedan adquirir, entre otras.

La gestión del riesgo reputacional en la Entidad considera diversas fuentes a partir de las cuáles el mismo puede ser originado, así como el mecanismo de monitoreo utilizado para el control de cada una de estas.